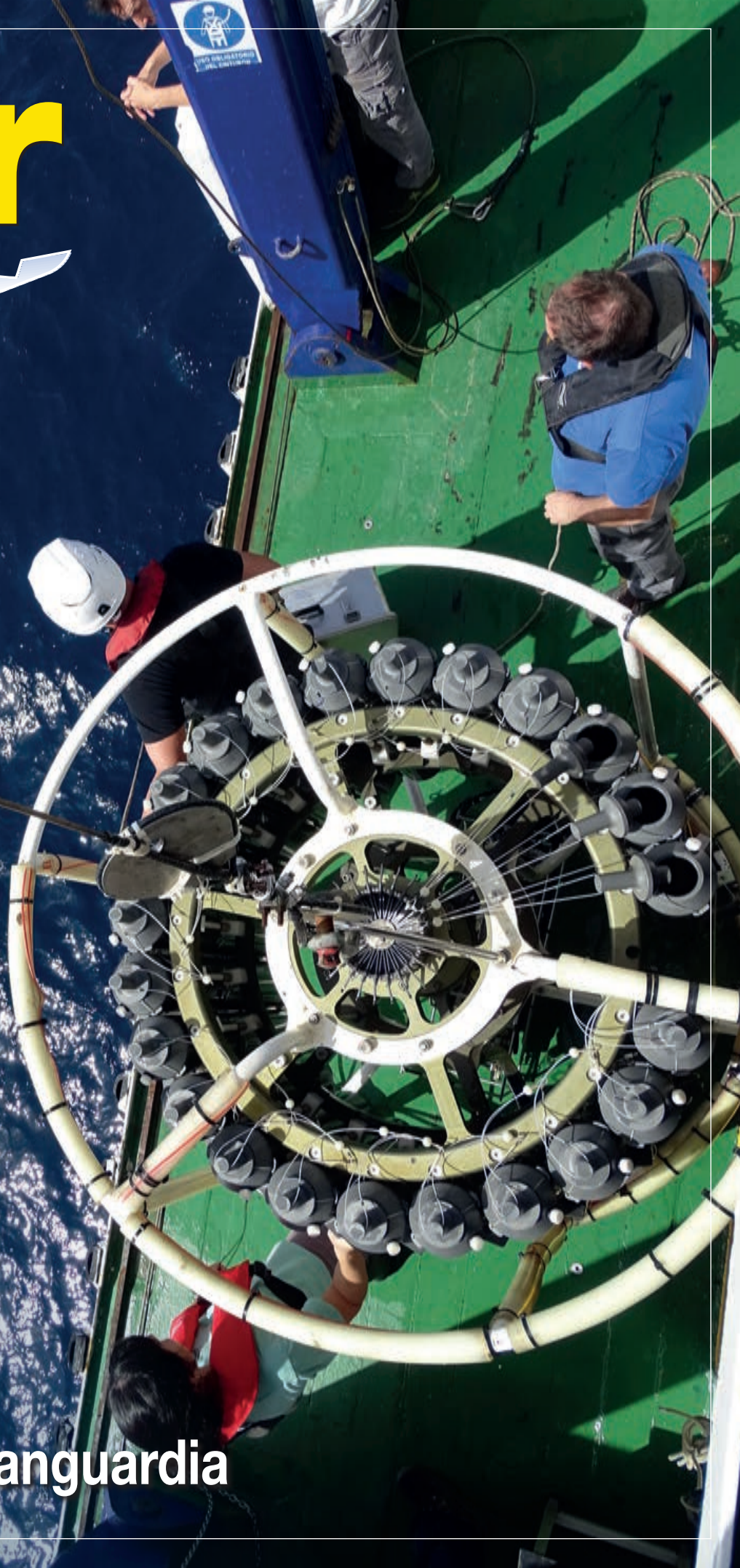


Mar

Nº 591
MAYO 2019

Un mes,
**Entre ferias
y jornadas**

PLOCAN
laboratorio de vanguardia



TU CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA PROFESIONAL



- Formación Básica en Seguridad Marítima
- Formación Básica en Protección Marítima
- Formación Específica Sanitaria Inicial
- Operador Restringido SMSSM
- Operador General SMSSM
- Avanzado Contra Incendios
- Patrón Portuario
- Buques de Pasaje
- PPER
- Vigilante de seguridad en buques
- Vigilante de seguridad en puertos
- Operador de muelle y terminal
- Actualización de todos los certificados

TITULACIONES HOMOLOGADAS POR:



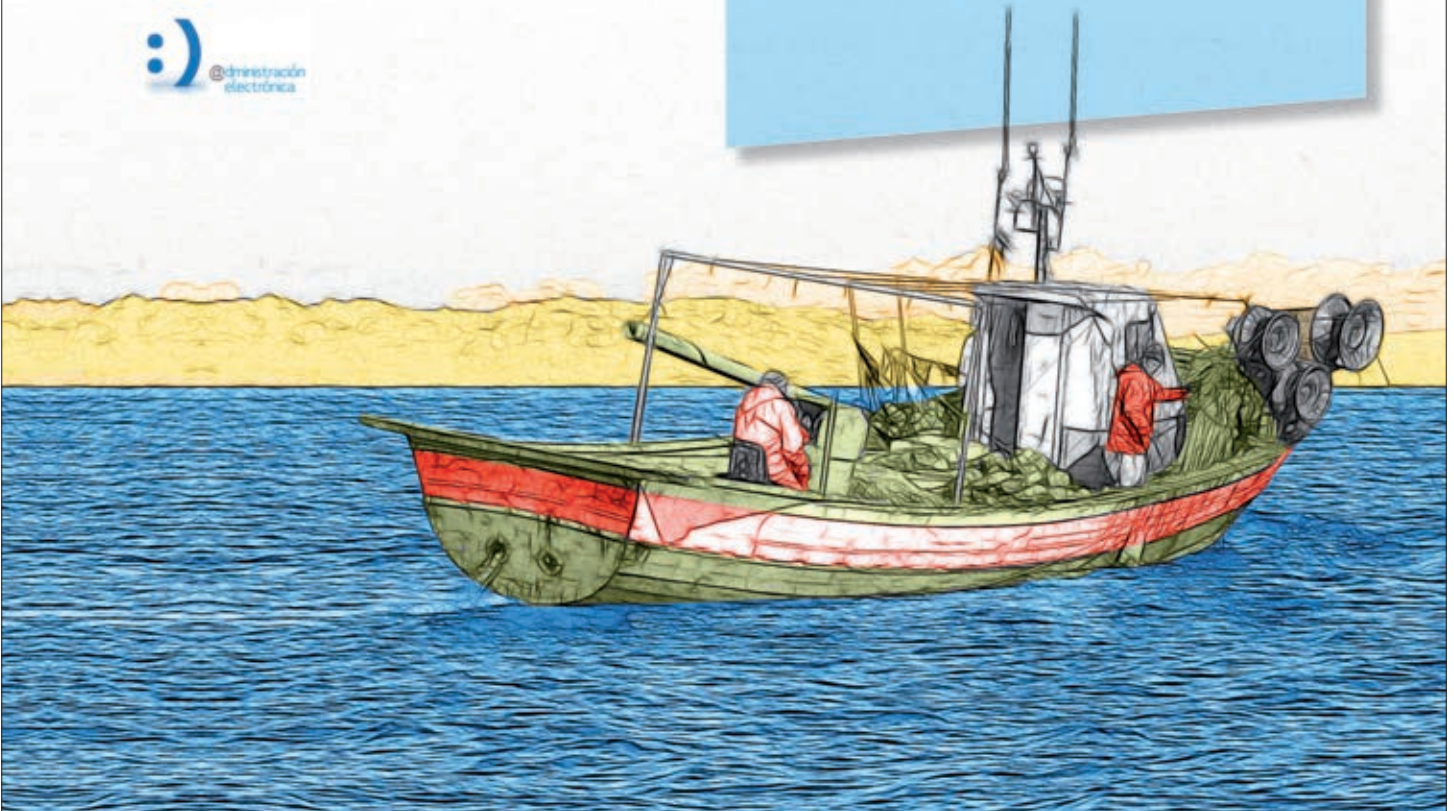
952 219 518
SAIL AND FUN FORMACIÓN S.L.U.

info.sailandfun.es
formacion.sailandfun.es



LA PROTECCIÓN SOCIAL EN EL SECTOR MARÍTIMO-PESQUERO

(LEY 47/2015 DE 21 DE OCTUBRE)



Entre ferias y jornadas

Mayo transcurrió entre ferias, jornadas, congresos, debates... Desde Expomar al Congreso Marítimo Nacional, pasando por el de Apromar y la feria de Seafood Expo Global, entre otros muchos eventos del sector marítimo.

Eventos todos ellos de gran importancia, al concernir a sectores punteros de nuestra economía, la que mira al mar, y con una enorme repercusión social. Por ello, cabe dedicar alguna reflexión sobre estos acontecimientos.

En primer lugar, y dada la repercusión nacional e internacional de los mismos, lo que vienen a subrayar es la importancia del lugar que ocupa esta industria nacional en el concierto europeo y mundial. Un puesto que no es otro que el que refleja ser una de las grandes potencias en el plano internacional.

Año tras año, estos eventos van ganando, en líneas generales, en implantación y repercusión. Las ferias, como la de Expomar, incrementan su número de participantes y el de las gestiones económicas, a la par que renombre. Y si es en la esfera internacional, directamente, como es el caso de Seafood en Bruselas, España ha vuelto a ocupar un puesto destacado en cuanto a representación y participación. Y otro tanto cabe decir de los debates y encuentros celebrados (y no sólo en este mes). Debates en los que se analizan los temas que más preocupan a cada uno de los sectores —ya sea la pesca extractiva, la acuicultura o el mercante—; pero que también ponen de relieve, estos debates, que hay otra serie de preocupaciones que son comunes, como la contaminación, la lucha por unos mares limpios...

Acuicultura, sector extractivo, industria ligada al sector marítimo, todo ello va íntimamente relacionado con la investigación, base para el desarrollo e incluso pervivencia de lo anterior. En este número de MAR, precisamente, traemos a estas páginas la puesta en marcha de la Plataforma Oceánica de Canarias (Plocan), un claro ejemplo del alto nivel de la investigación marina en nuestro país, en el que esta infraestructura de titularidad pública marítimo-terrestre supondrá —está suponiendo ya— una herramienta de vanguardia de gran



valor para los trabajos científicos. Trabajos científicos, como se apuntaba, imprescindibles para el fortalecimiento del sector marítimo.

Llegados a este punto, no se puede resistir a, más que una reflexión, a hacerse una pregunta. Una pregunta que a lo largo de los años hemos comentado con ecologistas, armadores, pescadores, y en la que, con total unanimidad y perplejidad, coincidían en no saber el “por qué”. ¿Por qué una potencia de referencia, como es nuestro país, en el sector marítimo mundial, con un peso económico muy relevante en el PIB español, con una repercusión social y de empleo más que evidentes, y no digamos en el sector de la alimentación... apenas genera noticias y debate en su propio país? ¿Por qué no se le presta la debida atención, en los medios de comunicación de ámbito nacional, al conjunto de las actividades de la España que vive de cara al mar?

Esa “falta de interés”, al menos en comparación con su importancia real, y no sólo de los medios de comunicación, de todo lo que pasa en el mar, es algo sobre lo que cabría reflexionar. Tal vez, si se encuentra la respuesta a esa pregunta se consiga valorar más a este sector y a las gentes del mar. ■

La memoria de las olas

Autora: Marta Currás

Editorial: Juventud

Alrededor de este mar, que gobierna el clima y los ritmos de la ciudad, las historias de Santos y su pasión por Verne; de Cristina y su espíritu artístico; de Beatriz y su malvada progenitora y del inglés Holmer K. Lochless y su búsqueda de un galeón hundido, acaban por entrelazarse con la investigación de una misteriosa epidemia que asola la ciudad y de un crimen cometido veinte años atrás. Aunque no lo parezca, en esta historia de historias todo guarda relación, incluso las cartas de un misterioso y casi invisible personaje, como en un rompecabezas en el que cada pieza es clave para encajar la siguiente.

Personas reales, como la fotógrafa Ruth M. Anderson o el industrial inventor Antonio Sanjurjo Badía, escenarios verídicos como la Panificadora de Vigo y otras industrias viguesas de los años veinte, tienen una parte importante en la trama, demostrando una cuidada ambienta-



ción e investigación de la época en la que transcurre la novela.

Otros elementos y personajes secundarios aderezan esta historia en la que el océano se convierte en escenario y personaje a la vez, dominado por el devenir de la trama con sus olas, corrientes y temporales.

En resumen, *La memoria de las olas* es una novela de aventuras y misterio en la que las diferentes tramas y personajes acaban confluyendo en el invierno de 1924 en la ciudad de Vigo, una urbe moderna, industrial y muy atractiva que convive en una simbiosis perfecta con el océano Atlántico.

La memoria de las olas es la segunda novela de la bióloga Marta Currás y la

obra ganadora del XXII Premio Literario Nostromo – La Aventura Marítima, el único premio literario que existe de narrativa marítima en habla hispana. La novela se puede adquirir en librerías generalistas y especializadas, al precio de 22 euros. ■



Director del ISM:

Luis Casqueiro Barreiro

Director:

Raúl Gutiérrez

Redacción:

Ana Díaz, Patricia Romero, Jesús M. Salamanca y Ana Munguía

Fotos:

Jesús Navarro, J.M. González Valleccillo y Adolfo Ortigueira

A Coruña: Casa del Mar. Avda. Ramón y Cajal, 2. Tel. 881 90 98 00.

Alicante: Casa del Mar. Acceso Muelles del Poniente, 2. Tel. 965 12 65 23.

Almería: Casa del Mar. Puerto Pesquero, 1. Tel. 950 62 02 11.

Baleares: Casa del Mar. Muelle Viejo, 15. Palma de Mallorca. Tel. 971 72 56 06.

Barcelona: Casa del Mar. C/ Albareda, 1. Tel. 93 443 96 00.

Bizkaia: Oficina Administrativa. C/ Virgen de Begoña, 32. Bilbao. Tel. 94 473 90 00.

Cádiz: Casa del Mar. Avda. de Vigo, s/n. Tel. 956 25 17 03.

Cantabria: Casa del Mar. Avda. Sotileza, 8. Santander. Tel. 942 21 46 00.

Cartagena: Casa del Mar. Muelle Alfonso XII, s/n. Cartagena (Murcia). Tel. 968 50 20 50.

Castellón: Casa del Mar. Plaza Miguel Peris y Segarra, s/n. Grao de Castellón. Tel. 964 28 30 72.

Ceuta: Casa del Mar. Avda. Cañonero Dato, 20. Tel. 956 50 02 40.

Gijón: Casa del Mar. C/ Celestino Junquera, 17-19. Gijón (Asturias). Tels. 985 327 200 / 985 327 300

Gipuzkoa: Casa del Mar. C/ Hermanos Otamendi, 13. San Sebastián. Tel. 943 48 32 00.

Huelva: Casa del Mar. Avda. Hispanoamérica, 9. Tel. 959 25 74 11.

Las Palmas: Casa del Mar. C/ León y Castillo, 322. Las Palmas de Gran Canaria. Tel. 928 49 46 45.

Lugo: Ronda Músico Xosé Castiñeiras, 10 bajo. Tel. 982 22 50 10

Madrid: Oficina Administrativa. C/ Churruca, 2. Tel. 91 591 99 00.

Málaga: Oficina Administrativa. Pasillo del Matadero, 4 (Puente del Carmen). Tel. 95 235 93 61.

Melilla: Casa del Mar. Avda. de la Marina Española, 7. Tel. 95 267 88 00.

Santa Cruz de Tenerife: Casa del Mar. Avda. de Anaga, s/n. Tel. 922 59 89 00.

Sevilla: Oficina Administrativa. C/ Fernando IV, 1. Tel. 95 428 60 28.

Tarragona: Casa del Mar. C/ Francisco Bastos, 19. Tel. 977 19 10 00.

Valencia: Casa del Mar. Avda. del Port, 300. Tel. 96 331 99 00.

Vigo: Casa del Mar. Avda. de Orillamar, 51. Vigo (Pontevedra). Tel. 986 21 61 00.

Vilagarcía de Arousa: C/ Alejandro Cerecedo, 8. Vilagarcía de Arousa (Pontevedra). Tel. 986 56 83 00.

Redacción y Administración: Génova, 20, 5ª planta. 28004 Madrid.

Teléfonos: Raúl Gutiérrez: 91 700 67 17

Jesús M. Salamanca: 91 700 67 19

Patricia Romero: 91 700 67 18

Ana Munguía: 94 231 95 08

revista.mar.ism@seg-social.es www.seg-social.es

Diseño: Editorial MIC www.editorialmic.com

Imprime: Editorial MIC

Depósito Legal: M.16516/1963

NIPO Papel: 857-19-001-7

NIPO Web: 857-19-002-2

MAR no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos y entrevistas publicados. Sólo se considerarán opiniones de MAR aquellas que vayan suscritas por su director o aparezcan en forma editorial. Se podrán reproducir total o parcialmente los trabajos publicados en MAR, citando la procedencia y solicitando la autorización de la revista.

Descárgate la revista en tu smartphone



Plocan



Adolfo Ortigueira Gil

6

PLATAFORMA OCEÁNICA

Situada en Gran Canaria, es una infraestructura marítima y terrestre que abarca una extensión de 23 km², dedicada a la investigación científica y tecnológica marina.

16

CONGRESOS Y FERIAS

Mes pródigo en debates, como el Congreso Marítimo Nacional, para analizar la importancia y los retos del sector marítimo.

- 6 Plataforma Oceánica de Canarias
- 13 Proyecto Despessa
- 16 IV Congreso Marítimo Nacional
- 24 Expomar: feria y jornadas técnicas
- 29 Bruselas acoge un nuevo Seafood
- 30 Conferencia empresarial de Apromar
- 38 Tribuna
- 40 Acuerdo marco para la pesca
- 42 Hundimiento con un fallecido
- 44 XVII Congreso Nacional de la SEA
- 50 Náutica de recreo
- 52 Simulacro de emergencia sanitaria
- 54 Museo Mares de Cedeira
- 58 De Costa a Costa
- 62 Hace 50 años
- 64 Páginas médicas
- 66 Última página

42

NUEVA TRAGEDIA

El mar se cobra otra vida en el accidente del arrastreo "Barranco".

DESCARGA "MAR" EN INTERNET:

www.seg-social.es

CONSULTA DE NÚMEROS ANTERIORES:

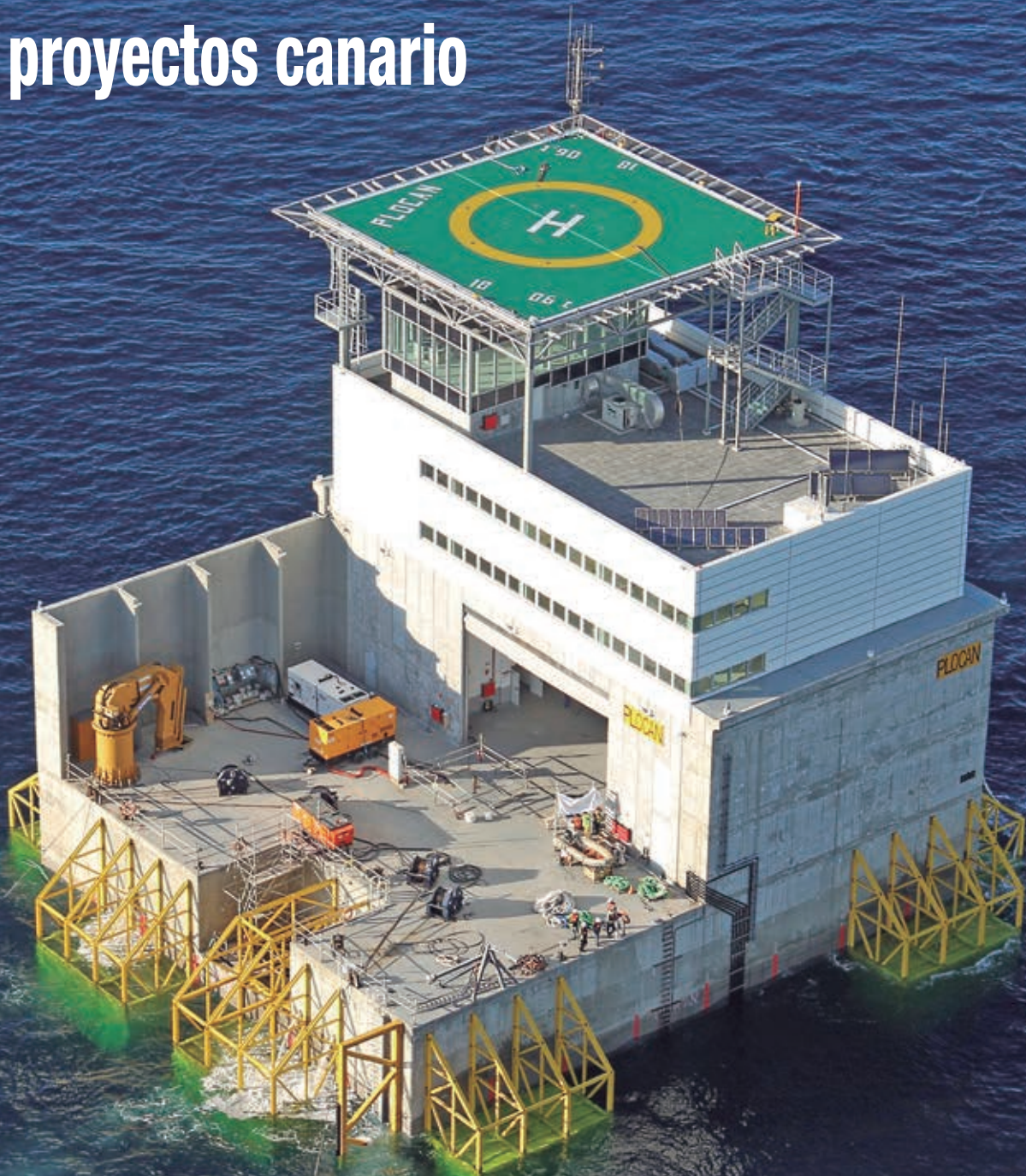
www.seg-social.es - aptdo. CONÓCENOS

→ Publicaciones Publicaciones por contenidos Revista MAR

Esta revista se edita en papel reciclado, en cumplimiento de la Orden PRE/116/2008 del 21 de enero, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se aprueba el Plan de Contratación Pública Verde de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos y las Entidades Gestoras de la Seguridad Social



El “ACELERADOR” de proyectos canario



Plocan es una infraestructura marina y terrestre que abarca 23 kilómetros cuadrados dedicados a la investigación científica y tecnológica marina. De titularidad pública, está situada entre las localidades de Telde y Jinámar, al noreste de Gran Canaria, y hoy en día puede presumir de ser uno de los laboratorios de experimentación marítimo-marina más vanguardista del mundo.



Un espacio de 23 kilómetros cuadrados con profundidades de hasta 600 metros, reservado para todo tipo de ensayos científicos y tecnológicos relacionados con el mar que comprende unas instalaciones en tierra y otras en el mar visibles, y además todo lo que abarca el fondo entre ambas, con una innovadora visión para acelerar proyectos. Eso y mucho más es la Plataforma Oceánica de Canarias, Plocan.

Se trata a la vez de un observatorio, un banco de ensayos y una base de vehículos de tal manera que unos se benefician y apoyan en los otros. La aproximación metodológica de la Plataforma contribuye a que “el ensayo sea más rápido, más fácil y más barato y por tanto eso hace que más proyectos puedan llegar al mercado”.

Plocan es un consorcio público al cincuenta por ciento entre la Administración del Estado y la Comunidad Autónoma de Canarias, con carácter de Infraestructura Científico Técnica Singular, la misma que barcos de investigación o telescopios, que se ha desarrollado para estar al servicio de toda la comunidad científica y tecnológica.

El consorcio público que gestiona Plocan fue creado en 2007 entre el Gobierno español y canario. En 2021, fecha en la que está previsto que finalice la inversión en infraestructuras, el Ministerio de Economía (cotitular junto al Gobierno Canario) habrá invertido 19.543.186€ y la Comunidad Autónoma de Canarias 23.268.436 €, un total de 42.811.622 de los que un 80% pertenecen a Fondos Europeos.

INSTALACIONES

Las oficinas administrativas están situadas en su sede en tierra en el Parque Científico Marino de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en Taliarte. Se trata de un edificio multidisciplinar con aulas, salas de monitorización, hangar y diferentes espacios para pruebas.

La novedad con un punto trasgresor de la plataforma radica en que se ha diseñado para convertir la ciencia en tecnología

La plataforma, situada a 1,3 millas de la costa y 30 metros de profundidad, está compuesta por una torre de 60 metros de altura, 23 de ellos por encima del agua, y que asemeja a una plataforma petrolífera de 40.000 toneladas apoyada sobre el fondo.

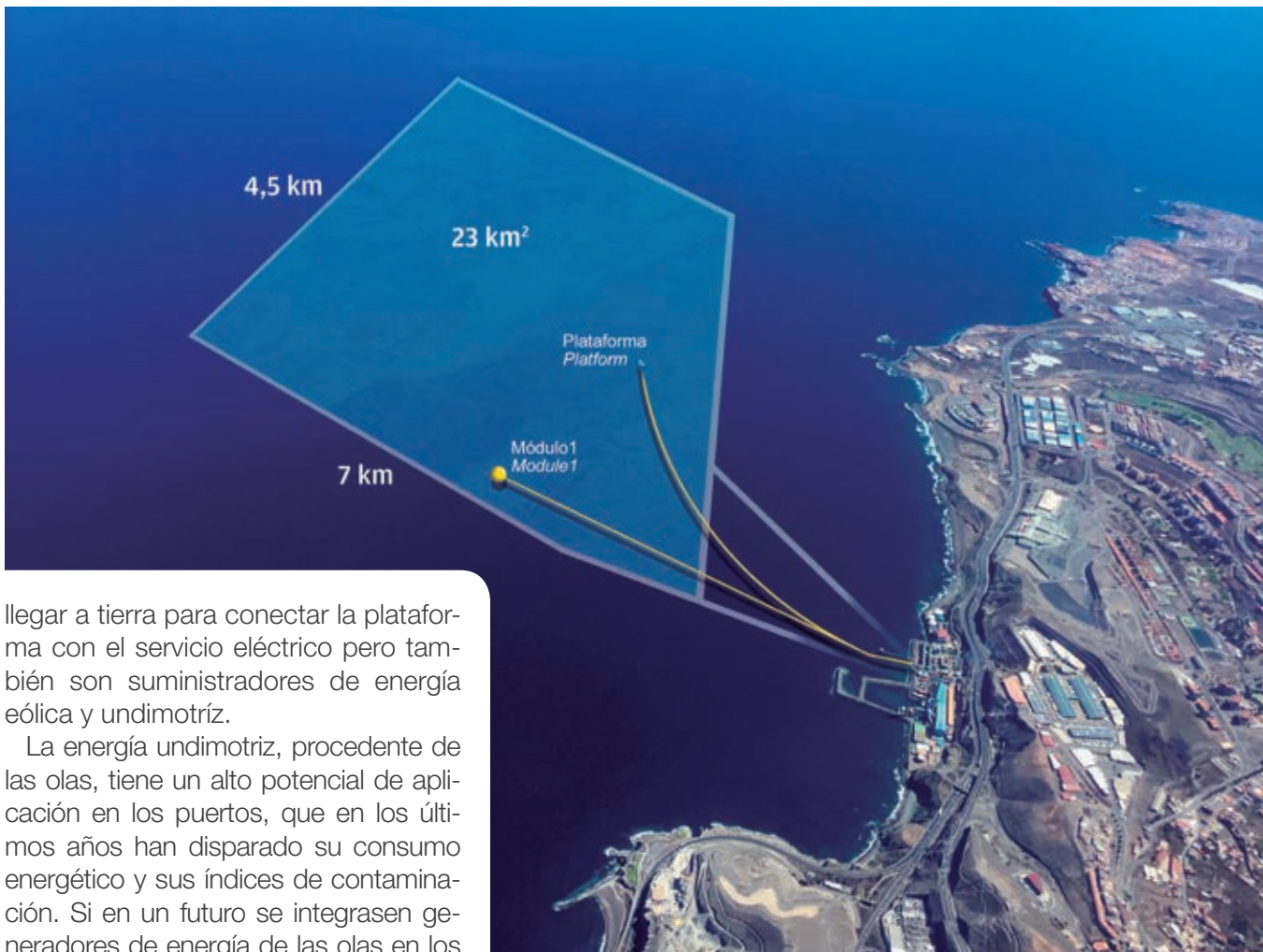
Dispone de helipuerto, una torre de control y una terminal que es la parte visible donde alberga una zona de taller, laboratorio, zona residencial y las oficinas de dirección en las que pueden trabajar simultáneamente 40 personas. Dispone de autonomía suficiente para albergar a 15 personas durante 15 días sin necesidad de contacto con tierra.

La plataforma fue construida en Tenerife en un bloque portuario construido en tierra y posteriormente remolcado hasta su actual ubicación. A día de hoy, está operando pero con limitación porque la incorporación del nuevo personal necesario para que funcione al cien por cien se está retrasando al depender de la oferta de empleo público.

Entre las partes no visibles de la plataforma figura una red inteligente de cables submarinos diseñados como conductores de energía, lo que también convierte a la plataforma en un laboratorio y observatorio de cableados en medio marino. Estos cables deben



Aerogenerador offshore.



llegar a tierra para conectar la plataforma con el servicio eléctrico pero también son suministradores de energía eólica y undimotriz.

La energía undimotriz, procedente de las olas, tiene un alto potencial de aplicación en los puertos, que en los últimos años han disparado su consumo energético y sus índices de contaminación. Si en un futuro se integrasen generadores de energía de las olas en los puertos se cubriría un doble cometido, el resguardo de la zona y avanzar en el objetivo de la autosuficiencia energética.

Al frente de la Plataforma está Octavio Llinás, su artífice y director, con una plantilla fija de 30 personas, que en ocasiones puede ascender hasta 50 ya que se realizan contratos por servicio, con cargo a proyectos específicos siempre que el cien por cien del salario esté costado por el propio proyecto. También se firman distintos tipos de acuerdos con Universidades, empresas públicas y privadas y colectivos relacionados con el mar como las cofradías de pescadores, que amplían temporalmente la plantilla.

SU FILOSOFÍA

Plocan surgió con la vocación de servicio a la comunidad científica y tecnológica pero con el objetivo final de acelerar el proceso para que la socie-

dad se beneficiara antes de la aplicación de estos ensayos.

“El concepto de utilidad social forma parte de la funcionalidad con la que se creó Plocan —explica su director— por eso las instalaciones terrestres cuentan con aulas y salas de conferencias y por eso cuando se adquiere una tecnología, si es útil para que otra empresa pueda saltarse unos pasos en el desarrollo de un producto y ahorrar medios la ponemos a su disposición”.

Partiendo de la base de que cualquier proyecto que tenga como objetivo desarrollarse en el mar es mucho más complejo, Plocan ofrece un campo de trabajo para facilitar los procesos al concentrar todos los recursos de un parque tecnológico y agilizar los procesos administrativos necesarios llevando a cabo la compleja gestión de trasladar al mar un experimento.



Patricia Romero Alonso



Desde que una empresa o institución concibe un proyecto hasta que éste se puede comercializar y llegar al ciudadano puede transcurrir un periodo mínimo de diez años en los que las inversiones económicas pero sobre todo en tiempo desaniman a muchos emprendedores. La concentración de medios de Plocan junto con la agilización de los trámites burocráticos para llevar a la práctica cualquier prototipo pueden acelerar el proceso suponiendo un notable ahorro económico y repercutiendo en que llegue antes al mercado.

Otra de sus singularidades radica en que además se trata de un observatorio marino con capacidad para poner en funcionamiento instrumentos en cualquier lugar del océano. Trabajar juntos aumenta la eficacia y abarata costes.

Plocan puede presumir de ser la plataforma de innovación y experimenta-

ción con la más prestigiosa escuela de planeadores no tripulados del mundo. La Escuela de *Gliders* no figuraba en el proyecto original de Plocan pero “hay ideas que maduran por si solas”; a estos fabricantes les es muy útil poder explicar a sus potenciales usuarios cómo funciona in situ su tecnología y a ellos hacer un curso impartido por los fabricantes y Plocan actúa como nexo ya que estos vehículos los ha adquirido para su propio uso. Y la escuela llegó con vocación de quedarse ya que este año celebra su décima edición.

PROYECTOS

En base al interés en el tipo de proyecto que se presente, o si éste pertenece a alguno de sus socios, el consejo rector determinará el grado de participación de la Plataforma. Si se trata de un proyecto de capital privado, la empresa correrá con todo los costes.

Recientemente Plocan ha sido nombrada representante español en el consorcio Emso ERIC, un consorcio europeo de infraestructuras con diversas localizaciones y que funcionan como observatorio de exploración de los océanos para medir de forma constante diferentes parámetros biogeoquímicos y físicos, que abordan los peligros naturales, el cambio climático y los ecosistemas marinos. “En este momento —afirmaba Linás— no hay ningún otro lugar en el mundo con tantos ensayos

simultáneos de energías renovables marinas" y para muestra un botón.

Proyecto NeXos nace para desarrollar nuevos sensores acústicos pasivos que irían colocados en los *gliders* o en las propias redes de pesca para monitorizar la biodiversidad del océano y cuantificar el ruido submarino producido por las actividades humanas. Además de ser el origen de JONAS, un proyecto que aborda las amenazas a la biodiversidad en el Atlántico por la contaminación acústica subacuática en especies sensibles.

Octavio Llinás

Nadie mejor que Octavio Llinás para liderar el proyecto desde su origen hasta su puesta a punto. Este licenciado en Químicas y doctor en Ciencias por la Universidad de La Laguna, es un veterano de las ciencias marinas, que entre 2003 y 2004 estuvo al frente del Instituto Español de Oceanografía. Ha sido director del Instituto Canario de Ciencias Marinas durante varias etapas, jefe del Departamento de Oceanografía del Centro de Tecnología Pesquera; además de docente, investigador, autor, responsable de proyectos internacionales y director de 25 campañas oceanográficas.

Actualmente Plocan acaba de abrir un proceso internacional para nombrar nuevo director por jubilación de Octavio Llinás.



Patricia Romero Alonso

Proyecto Tropos surge con el multipropósito de buscar soluciones que cuiden el medioambiente; co-localizar instalaciones para disminuir el impacto sobre el medio marino y compatibilizar las acciones para ser más eficaces. "Puede que esté todo inventado pero siempre hay cosas que se pueden simplificar y abaratar" como crear un sensor de temperatura lo suficientemente robusto para poderlo colocar en una red de arrastre, más barato, más funcional y más compatible para que tenga diversas utilidades.

Elican Esteyco es un prototipo industrial de aerogenerador *offshore*. Esta tecnología española puede llegar a abaratar hasta un 30 por ciento el coste de los campos eólicos marinos. Se trata del primer molino marino instalado en España, el primero del sur de Europa con cimentación fija y el primero del mundo sin necesidad de grandes barcos o grúas ya que puede navegar con la ayuda de un remolcador al ser capaz de plegarse como si fuera una antena.

Y como buena muestra de la filosofía de Plocan de indagar en la posibilidad multifuncional, este mismo proyecto ya tiene sus ramificaciones, la empresa andaluza EnerOcean ha diseñado el primer aerogenerador flotante del mundo con dos turbinas apoyadas sobre la misma estructura, apto para emplazamientos lejanos a la costa y con mayores profundidades, donde es inviable cimentar la torre del molino eólico en el lecho marino.

Proyecto Marcet: como observatorio marítimo Plocan ha participado en diferentes proyectos, uno de ellos para poder proporcionar un mapa de mamíferos marinos del Océano Atlántico vía satélite que ayude a la gestión de áreas marinas protegidas para algunas especies.

Cabe destacar el interés especial de la Plataforma en aquellos proyectos de tecnología avanzada multidisciplinar, es decir que sea proclive a ser aplicada a otros sectores o aprovechamientos



Al fondo, base en tierra de Plocan.

que no figuraban en su diseño original como estrategia rentabilizadora que ahorra costes económicos y medioambientales.

Proyectos EDUROVs y RovSteam:

si hay proyectos de los que hable con más satisfacción Octavio Llinás se trata de aquellos destinados a fomentar la vocación científica en escolares. La idea que prendió la mecha surgió sin buscarla tras un viaje a Estados Unidos, para fomentar el interés por la ciencia, allí se realiza un concurso escolar de fabricación de una maqueta de un barco con motor. El personal de Plocan decidió replicar este proyecto pero con un robot submarino, añadiendo la peculiaridad de que los estudiantes de secundaria a quienes va dirigido, tienen absoluta libertad creativa ya que el proyecto solo les entrega un vídeo y un manual. En un principio solo tres colegios participaron. Este año se celebra la sexta edición con 94 colegios inscritos, que luego visitan las instalaciones y estrenarán en una piscina acondicionada el prototipo que han diseñado. Más de 3.000 estudiantes de todo el país han pasado ya por la plataforma.

Recogen datos físicos, químicos y climatológicos mediante diversas plataformas de observación de monitoreo in situ continuo

Este proyecto acaba de ampliarse a la educación primaria, buscando fomentar vocaciones científicas mediante la estimulación temprana.

GLIDERS

Es una evidencia que los robots juegan cada vez un papel más importante en el sector marítimo-pesquero especialmente para lograr acceder a zonas más profundas, remotas y hostiles al ser humano.

El **Proyecto Vimas:** Plocan actúa como base de vehículos, instrumentos y máquinas submarinas (VIMAS) más conocidos como *gliders*, de tal manera que mediante una flota multidisciplinar de plataformas autónomas oceánicas de última generación proporciona un servicio permanente de soporte operacional a todas aquellas actividades con necesidades de monitorización oceánica para desarrollo tecnológico, ciencias marinas, formación y cooperación.

Pero además, el **Proyecto Glide R** trata de unir a los fabricantes de prototipos con los usuarios potenciales de estas naves no tripuladas. El interés en este tipo de maquinaria radica en que

los *gliders* no son simples drones, si no las máquinas de un futuro sostenible, se trata de planeadores submarinos autónomos que recorren miles de kilómetros sin combustible solo mediante pequeños cambios de flotabilidad.

Actualmente solo existen tres fabricantes de *gliders* en todo el mundo y Plocan es su base de experimentación y formación; también se ha convertido en un punto de encuentro con usuarios finales, pero además, para rentabilizar la compra de estos vehículos, cuando es necesaria para un proyecto propio, estos *gliders* son puestos a disposición del resto de usuarios de la plataforma.

“Somos un organismo que promueve el trabajo cooperativo —decía Llinás— actualmente Plocan tienen 437 socios de 39 países en los diversos proyectos que se están en desarrollo en estos momentos; desde pymes, a centros de investigación privados y públicos o grandes empresas”.

La mayoría de los proyectos son de instituciones europeas y es Europa quien los financia ya que hay relativamente pocas empresas que puedan asumir estos costes.

SEMBRAR PECES

Pero si hay una investigación que esté despertando en estos momentos gran interés y atención es el Proyecto Ocean Art Up, aún en sus albores (lo que indica que de tener éxito se necesitarían todavía 20 años para su puesta en marcha) y que surgió tras una colaboración con el Centro Oceanográfico alemán de Kiel para determinar los ratios de acidificación del agua por el CO₂.

Se trataría de estudiar la viabilidad de conseguir un afloramiento artificial de nutrientes, es decir comprobar si es posible fertilizar una zona yerma del océano y convertirla en un banco pesquero moviendo desde el fondo hacia la superficie el agua rica en nutrientes de las profundidades; en definitiva, acelerar mediante enormes bombas de agua, un proceso que de forma natural tardaría cientos de años en ocurrir.

En los diez años de funcionamiento de su base terrestre se han puesto en marcha 44 proyectos

Esta idea surge tras la observación de las grandes zonas de afloramiento del planeta frente a la costa del Sahara, Perú, California y Namibia.

En este proyecto básico en su vertiente científica y altamente complejo en su parte tecnológica se han embarcado hasta 80 personas, una combinación de especialistas en plancton, biogeoquímicos marinos, ingenieros especialistas en hidromecánica, analistas químicos, modeladores oceánicos y expertos en logística.

Sin perder de vista, que una de las líneas que determina la participación o desistimiento de Plocan en un proyecto, es que todos estos novedosos y posibles usos del océano convivan en armonía con la pesca, Ocean Art Up estudiará la factibilidad y efectividad pero también los riesgos asociados (proliferación de algas tóxicas o desprendimiento de gases de efecto invernadero) y los posibles efectos secundarios de aumentar artificialmente la productividad del océano que se materializaría en un aumento de la producción de peces a la par de un sistema de embolsamiento de CO₂. ■

PATRICIA ROMERO ALONSO
FOTOS CEDIDAS POR PLOCAN



Prototipo a media escala de bombas de agua.



Proyecto Despesca

El 80% de las capturas **SOBREVIVEN**

Tras un año de investigación en colaboración con distintas cofradías de pescadores canarias, la Plataforma Oceanográfica Plocan demuestra que la pesca tradicional con nasas y cazonales (trasmallos) permite al menos en un 80% la supervivencia de las capturas que son devueltas al mar. En conclusión se trata de artes sostenibles con el medio ambiente y compatibles con otras actividades y usos tecnológicos en el mar.



El Proyecto Despesca tiene su origen en el Programa Pleamar de la Fundación Biodiversidad al que se unieron Plocan, Cabildo de Gran Canaria y Gobierno de Canarias. Se trataba de comprobar científicamente, ya que hasta la fecha no había ningún estudio publicado con pruebas fehacientes, si son ciertas las acusa-

ciones de que la pesca tradicional es incompatible con la protección ecológica y que es posible lograr un equilibrio entre los diferentes intereses.

El 29 de enero se presentaban en Gran Canaria los resultados del estudio realizado en colaboración con las cooperativas de pescadores de Melenara, San Cristóbal, Arguineguín, Castillo de Romeral y Mogán.



Durante trece meses, diferentes embarcaciones realizaron más de cien salidas con técnicos de Plocan a bordo. Se colocaron dispositivos de grabación, pequeños y de poco peso, en las redes con lo cual, por primera vez se ha podido demostrar con imágenes la supervivencia de los peces capturados cuando su talla no es comercial o pertenecen a especies no objetivo.

Las nasas fueron caladas en fondos arenosos y rocosos de entre 18 y 70 metros de profundidad, unidas entre sí por cabos para formar “trenes de nasas”. Los cazonales tienen una dimensión de 82 mm de luz de malla, y cada paño una longitud máxima de 72 metros cuya mayor efectividad de pesca está en los 15 metros.

La sama de pluma, el bocinegro, la vieja y la breca son las especies objetivo de la nasa mientras que el cazonal es más apropiado para pescar herreas, salmonetes, besugos y chopas.

Así que durante esas cien salidas en barcos pesqueros, un técnico de Plocan sacaba de las redes los peces de descarte depositándolos en una “nasa de supervivencia” que llevaba también



incorporada una cámara y se devolvían al mar quedándose anclada en la zona. Al día siguiente se regresaba y se podía comprobar que al menos en un 80% permanecían vivos, como demostraban las grabaciones antes de ser puestos en libertad.

El proyecto, cuyo principal objetivo era adquirir nuevos conocimientos técnicos y científicos sobre la pesca artesanal para reducir sus efectos ne-



Manual de Buenas Prácticas en la pesca con nasas de pescado y cazonal

- 1 No llevar las capturas al barco hasta tener preparado un contenedor con agua.
- 2 Evitar cambios bruscos de presión a llevar las nasas.
- 3 Realizar la selección de capturas tras vaciar cada nasa.
- 4 Calar las nasas por fuera de las praderas de fanerógamas marinas.
- 5 Construir una parte de la nasa con materiales altamente degradables.
- 6 Adoptar las medidas necesarias para reducir al mínimo los riesgos de pérdida de nasas.
- 7 El número de nasas calado, así como su tamaño, deben adaptarse a las necesidades reales de la pesca.
- 8 Llevar las nasas cada pocos días para reducir la permanencia de los ejemplares no comercializables.
- 9 Si no es posible recuperar una nasa perdida, anotar la posición de calado y comunicarlo a la autoridad competente.
- 10 Reducir al mínimo el tiempo de calado de los cazonales.
- 11 Reducir la velocidad de leva de los cazonales para evitar un cambio brusco de presión.
- 12 Balizar correctamente con suficiente boya y cabo.
- 13 Evitar calar los cazonales sobre zonas rocosas que puedan ser propicias al enroque o enredo del arte con el sustrato.
- 14 En caso de captura accidental de una especie no comercializable, devuélvela al mar lo antes posible.
- 15 Mantener las capturas en hielo y protegidas del sol.
- 16 Rotar los sitios de captura para que el recurso se recupere y perdure.

Con la colaboración de la Fundación Biodiversidad, del Ministerio para la Transición Ecológica, a través del Programa Pleamar, cofinanciado por el FEMP
Coordinación: Cabildo de Gran Canaria y Fundación Oceánica de Canarias
Título: Centro de Investigaciones Medioambientales del Atlántico, S.A.
Colaboradores en el proyecto DESPESCA: Cabildo de Gran Canaria, Gobierno de Canarias, Cooperativa de pescadores de Pilemora, Cooperativa de pescadores de San Cristóbal
Otros colaboradores: Gildada de pescadores de Castillo de Romeral, Gildada de pescadores de Arguineguín, Gildada de pescadores de Mogán

gativos sobre el medio ambiente, ha supuesto un gran éxito que ha propiciado junto a otras investigaciones ya existentes un cambio en la legislación pesquera canaria.

Por otro lado, se confirmó que el cazonal es un arte con un 90% de selectividad y un bajo número de descartes pero por el contrario de elevado índice de mortalidad de las pocas especies descartadas.

El director de Plocan, Octavio Llinás recuerda que en las primeras reuniones para plantear a las cofradías el proyecto había bastante desconfianza “Esto nos va a arruinar por qué no lo haces en otro sitio que no influya en mi zona de pesca —llegaron a proponerle— pero los de molinos decían lo mismo, y los de las boyas, todos quieren balizar un trozo de mar para ellos solos en el que nadie entre. Se toman el mar como un problema de uso excluyente. Así que cuando llegó el Proyecto Despesca a nuestro consejo rector el empeño fue hacer lo que nadie hace, tratar de demostrar las compatibilidades y cuando hay incompatibilidades buscar medidas para solucionarlas”.

MANUAL

Como fruto del Proyecto Despesca surge el Manual de Buenas Prácticas en la Pesca. La mayoría de estos consejos ya son conocidos y aplicados por los pescadores profesionales, pero el hecho de unirlos y publicarlos ayudará a tomar conciencia también a otros actores implicados, en clara referencia a otros pescadores, usuarios de otras artes y sobre todo a la pesca recreativa.

Además se añaden estos otros consejos de pura lógica si se quiere conservar el mar:

- No tirar basura ni dejar bolsas con carnada, trozos de red o plásticos
- Evitar interactuar con tortugas y del-fines para no producir variaciones en su comportamiento natural que luego repercuta en su supervivencia
- Notificar urgentemente cualquier variamiento o encuentro con animales heridos o muertos.

El éxito del Proyecto Despesca además ha supuesto que Plocan haya recibido un aluvión de peticiones de distintas regiones costeras peninsulares para ampliar el estudio a otras zonas y otros tipos de arte y especies. En estos momentos se está diseñando la segunda fase del Proyecto. ■

PATRICIA ROMERO ALONSO
FOTOS CEDIDAS POR PLOCAN

JUNTOS

navegando hacia el futuro

Responsables políticos y de entidades sociales, técnicos y profesionales de empresas públicas y privadas, miembros de la Armada y algún que otro estudiante de ingeniería, todos ellos vinculados de una u otra forma con lo que se conoce como “economía azul”, se dieron cita en Madrid, entre el 8 y el 9 de mayo, en el IV Congreso Marítimo Nacional. Un objetivo común: aportar soluciones a los retos y desafíos a los que se enfrenta el sector marítimo español pero también una clara determinación, la de trabajar por conseguir una mayor visibilidad pública de un sector estratégico para la economía.



Las conclusiones de los dos Congresos precedentes celebrados en Santander y Cartagena, respectivamente — el primero fue, muchos años antes, en 1901—, dan sentido en sí mismas a la celebración de este IV Congreso Marítimo Nacional. Perseverar y seguir reivindicando más conciencia marítima en las políticas y en las instituciones, pero también en la sociedad, en consonancia con la importancia de un sector dinamizador de nuestra economía que, en términos globales, genera aproximadamente el 7% del Producto Interior Bruto Nacional (PIB). *Se trataba entonces, y también en esta edición,*

de dar voz a los principales actores del sector marítimo español para que sus problemas, retos y anhelos llegasen a oídos de la ciudadanía y de la clase política española, puntualiza Juan Díaz Cano, presidente de la Real Liga Naval Española (RLNE), entidad organizadora del Congreso en colaboración con el Clúster Marítimo Español (CME).

En un país con 8.000 kilómetros de costa, decir que el sector marítimo pesquero tiene un peso muy importante resulta evidente y, de hecho, así se reconoce también en la segunda edición del informe económico sobre “Blue economy”, publicado por la Comisión Europea coincidiendo con la



celebración del Día Marítimo Europeo. Pero, a pesar de todo esto, “somos un país que vive de espaldas al mar” y, en la práctica, el sector marítimo cuenta con un escaso reconocimiento social a pesar de haber sido determinante en buena parte de nuestra cultura y costumbres y un importante motor dinamizador de nuestra economía.

Con esta certeza, los organizadores de estos Congresos no han cesado en su empeño por hacer valer lo marítimo. Tal y como explica Díaz Cano, *lo que aquel primer Congreso, celebrado en Santander (2004), abrió fue el paso a un proceso que se consolida con este último Congreso, en que, por prime-*

ra vez, el sector marítimo español ha ofrecido una imagen de unidad nunca antes alcanzada.

SOSTENIBILIDAD Y DIGITALIZACIÓN

Unidad también ante los retos comunes en un sector diverso y transversal pero que, a pesar de ello, comparte desafíos como la adaptación de la actividad a normas, la mayor parte de ellas de carácter internacional, cada vez más atentas al respeto al medioambiente y la sostenibilidad y que, por tanto, demandan un alto desarrollo tecnológico.

Retos que, tal y como expuso el rector de la Universidad Politécnica de Madrid, en la que se inscribe la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de Madrid, donde se desarrolló el Congreso, pasan por *apoyar la colaboración entre la administración, la empresa privada y la universidad para seguir potenciando el I+D+i*.

Un ejemplo de esta colaboración es la relación que mantiene la Armada con los astilleros públicos de Navantia, que *viene de lejos*, con un alto componente de digitalización y modernización y que, tal y como se expuso en la mesa de debate que compartieron el almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, Teodoro López y la presidenta de la empresa pública, Susana Sarriá, confluye en la fragata F-110. *Un ambicioso programa que permite a la Armada disponer de una generación de fragatas de las más avanzadas del mundo, y a Navantia colocarse en la vanguardia de la tecnología*. En consecuencia, el AJEMA explicó que la Armada española responde al reto digital con iniciativas focalizadas en las personas que conforman la institución y en *aprovechar las cualidades de la gente que la conforman*.

También la construcción naval civil, tal y como comentó Luis Vilches Collado, presidente del Comité de Industrialización del Instituto de Ingeniería de España en la mesa dedicada a “los astilleros del futuro”, debe de generar *sinergias* entre lo privado y lo público

y recuperar la idea de la asociación de empresas de astilleros, empresas auxiliares y subcontratistas. Así, apuntó a *aprovechar más las oportunidades que ofrece el Clúster marítimo*. En este contexto, Diego Colón de Carvajal, consejero delegado de Astilleros de Mallorca y presidente de AEGY (Asociación Española de Grandes Yates), señaló como claves con las que habrá que contar esta industria de cara al futuro, la *alta complejidad del producto y gente muy competitiva y bien formada*.

I+D+i

Y es que la Innovación, el Desarrollo y la investigación están muy presentes en el sector marítimo y, en muchos casos, de sus resultados depende poder seguir contando con un sector competitivo a nivel internacional. Así, en la mesa programada a propósito de estos tres aspectos, el decano del Colegio Oficial de Ingenieros Navales y



Oceánicos, el director del IEO, y los directores de *Seaplace*, Country Marine Market Manager de ABB, el responsable de Tecnología y Transformación Digital de *Navantia*, analizaron algunas de las iniciativas más sobresalientes de I+D+i que se están aplicando en el sector. Concretamente, la electrificación como clave para la descarbonización y el replanteamiento en el diseño de los buques para dotarlos de una gestión sencilla, eficaz y segura fueron algunos de los proyectos que se expusieron.

La gran capacidad y potencial del sistema portuario español, como muestran los resultados del primer trimestre del año, donde se recoge un incremento de la actividad un 3,5% superior a la registrada en 2018, no le eximen, sino más bien lo contrario, de asumir nuevos retos. Competitividad, desarrollo sostenible e impulso tecnológico, y avance hacia lo que se conoce como Puertos 4.0 son las grandes áreas en las que se trabaja en las dársenas españolas. Con estos mimbres, José Ramón Iribarren, director general de *SIPORT21*, Pedro García Navarro, secretario general de ANESCO y Joaquín Monedero, gerente del Colegio Oficial Nacional de Prácticos de Puerto, propusieron trabajar con la vista puesta en la posibilidad de constituir una Comunidad Portuaria que aborde una visión

“Por primera vez, el sector marítimo español ha ofrecido una imagen de unidad nunca antes alcanzada”
(Juan Díaz Cano)

multidisciplinar en los puertos y, por tanto, en la que se integre ingeniería, gestión, así como el área marítima y económica. Paralelamente, se propuso profundizar en una mayor cooperación internacional que facilite la transferencia de conocimiento y experiencias, incrementar la automatización de los procedimientos, intensificar la seguridad marítima y facilitar la aplicación de las exigencias medioambientales, tanto en las operaciones como en los procesos que se llevan a cabo en las dársenas.

SITUACIÓN MEJORABLE

Quizás no tan centradas en los avances tecnológicos, aunque sin perder de vista las exigencias medioambientales que apremian al transporte marítimo, resultaron las mesas dedicadas a la Marina Mercante y a la Náutica de recreo. En la primera de ellas, la falta de competitividad que actualmente tiene el Registro Especial de Buques de Canarias (Rebeca) fue el punto de confluencia entre la intervención del director general de la Marina Mercante, Benito Núñez, y la del presidente de la Asociación de Navieros Españoles (Anave), Alejandro Aznar. El responsable de Marina Mercante lamentó la situación, *francamente mejorable*, en lo que a buques abanderados bajo pa-





bellón nacional se refiere, circunstancia de la que responsabilizó a que, durante muchos años, no se ha aplicado una política marítima integral con una visión a largo plazo. No se ha sabido aprovechar las opciones de rendimiento del sector que, hoy por hoy, ocupa el décimo tercer puesto en cuanto a flota controlada. En su turno de palabra, y al hilo de estas declaraciones, Alejandro Aznar solicitó a la Administración que potencie la creación de un ente autónomo de gestión, que trate a los armadores como clientes y no como a administrados. A lo que el director contestó reconociendo que efectivamente se requiere una gestión autónoma y más flexible del Registro, que dependa de una sola Dirección General, lo que, por otra parte, es muy complicado de conseguir.

DE LA MANO DEL TURISMO

Aludiendo a modificaciones normativas, se desarrolló también la intervención del secretario general de la Asociación Nacional de Empresas Náuticas (Anen), en el debate organizado para analizar la situación de sector de la náutica de recreo. En concreto, Carlos San Lorenzo enumeró las propuestas legislativas que actualmente “nego-

cian” con la Administración, como son: las habilitaciones anejas —recientemente publicada en el BOE (ver páginas 50-51)—; la racionalización de sistemas de seguridad y sanciones para embarcaciones que navegan en nuestras aguas territoriales, con residencia en nuestro país; la puesta en marcha de un procedimiento ágil, que permita regular el abandono de embarcaciones de recreo y evite la justicia ordinaria, e insistió en denunciar, por enésima vez, el impuesto (de matriculaciones) anacrónico y obsoleto que se aplica en España y que Anen ha denunciado ante las instituciones comunitarias competentes, por considerar que atenta a la libre circulación de personas.

Si el sector de la náutica de recreo es un sector muy vinculado al turismo, tampoco lo es menos el pujante sector de los cruceros. Una industria, esta última, que bate récords de contribución económica directa —1.481 millones de euros a la economía europea— y que en España crece año tras año. Según los últimos datos de que dispone la Asociación Internacional de líneas de Cruceros (CLIA), el número de pasajeros que visitaron los puertos españoles creció un 12% entre 2015 y 2017, como también lo hizo el nú-



mero de usuarios de este tipo de buques que eligieron nuestras dársenas para iniciar su viaje. Somos el segundo destino turístico europeo de cruceros, cuarto mercado emisor de Europa y, cada vez más, referencia en el sector, tanto por las infraestructuras, como por la variedad de destinos. Hablamos por tanto de una industria que está creciendo mucho y muy deprisa lo que sin lugar a dudas plantea innumerables cuestiones que hay que ir resolviendo y, algunas de ellas, se analizaron también en el Congreso. Sin ir más lejos, empezando por analizar cómo conjugar la tendencia al gigantismo de los cruceros y de ciertos ferris con la oferta actual de espacios, infraestructuras y servicios portuarios, a fin de ganar capacidad y eficiencia. Demandas que, a su vez, tal y como explicó el director de Planificación y Desarrollo de Puertos del Estado, Álvaro Rodríguez Dapena, han de llevar parejo la observancia de la sostenibilidad. Nuevos retos, a los que habrá que ir dando solución, *a través de un diálogo constructivo entre el puerto y la ciudad.*

MARES LIMPIOS

Y es que, respetar las restricciones medioambientales y desarrollar una

estrategia comercial competitiva es posible. Así, al ejemplo y compromiso de “Balearia” con el medio ambiente, cuyas líneas maestras se expusieron en la mesa anterior, se añadió un debate sobre “mares limpios” en el que Juan Carlos Díaz Lorenzo, responsable de comunicación de “Armas”, expuso algunas de las prácticas limpias que está introduciendo la naviera. Díaz Lorenzo desveló cómo la estrategia de la naviera pasa por *la concienciación de las personas que trabajan en, o para, la compañía* y puso algunos ejemplos de actuación como la entrega de distinciones a las empresas suministradoras que muestren los comportamientos más ecológicos e incluso *compensar el consumo inevitable de plásticos con la colaboración con organismos que trabajan por el medio marino.*

En torno a las distintas opciones existentes para dar respuesta a los retos medioambientales, en la mesa de debate centrada en las energías marinas se destacó el gran potencial de la eólica marina, la opción más consolidada y con mayor proyección a corto y medio plazo. El coloquio posterior, en el que intervinieron representantes de empresas punteras en este ámbito, como Navantia e Iberdrola así como el catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid y fundador del Grupo de Investigación Tecnológica en Energías Renovables Marinas, Amable López Piñero, se centró en la necesidad de apoyar la investigación constante y afrontar el reto de abaratar y estandarizar este tipo de energías.

A pesar de lo específico de la mesa redonda sobre mediación y arbitraje, esta concitó un especial interés entre los participantes en el IV Congreso Marítimo. Los largos procesos jurídicos a los que, con demasiada frecuencia, se enfrentan los litigios en este sector hacen especialmente atractivas las iniciativas de fomento de la mediación y arbitraje. En concreto, Pedro Antonio Maura, ponente del Instituto Internacional de Mediación y Arbitraje del

“Se requiere una gestión autónoma y más flexible del Registro que dependa de una sola Dirección General, y eso es complicado”
(Benito Núñez)

Transporte (IIMAT), expuso la relevancia que este tipo de servicios tendrá para el sector marítimo en un futuro, en especial cuando entre en vigor de la Ley de Impulso en la Mediación.

REFERENTE EN EUROPA

Dentro de los temas que se incluyen habitualmente en el Congreso Marítimo, el de la pesca es quizás el más diverso, pero no por ello deja de mantener más allá de las evidentes coincidencias con el resto del sector. Las restricciones medioambientales a las que se ve expuesto o la escasez de vocaciones, por poner algunos ejemplos, son parte de las cuestiones que comparten casi todos los sectores que componen el sector marítimo y, por tanto, la pesca. Para hablar sobre esta última, el Congreso contó con la secretaria general de Pesca, Alicia Villauriz, quien defendió el *papel estratégico de la pesca y la acuicultura para la economía española y su gran potencial de crecimiento*, a la vez que puso en valor el esfuerzo del sector por asegurar la sostenibilidad de las pesquerías. Paralelamente, la secretaria general apostó por potenciar el conocimiento científico y la investigación, como dos condiciones indispensables a la hora de tomar decisiones para la gestión pesquera. Por su parte, tanto el presidente de la Federación Española de Cofradías, Basilio Otero, como el secretario general de la patronal pesquera (Cepesca), Javier Garat, desgranaron lo que son a día de hoy, las principales dificultades de un sector que, entre otras cosas, se enfrenta a la incertidumbre del *Brexit*, o a la obligación de desembarco impuesta por la Comisión Europea desde enero de este año, ambas con una trascendencia formidable para un sector en el que España es una auténtica potencia: primer productor europeo y décimo octavo a nivel mundial.

Y es que, tal y como recordaba en la conmemoración del Día Marítimo Europeo el comisario de Medio Ambiente, Asuntos Marítimos y Pesca, Karmenu



“La pesca y la acuicultura son estratégicas para la economía española y tienen un gran potencial de crecimiento”
(Alicia Villauriz)

Vella, el marítimo es “un sector en crecimiento constante, con oportunidades tanto en sectores establecidos como el turismo y la construcción naval, como en áreas emergentes como la energía oceánica o la bioeconomía azul”.

Contextos como el generado el pasado mayo en Madrid en el que, tal y como resumía a esta Revista uno de sus anfitriones, Juan Díaz Cano, se ha debatido sobre el futuro de nuestras industrias marítimas y sobre la necesidad de adaptación de éstas a los contornos que marca la cuarta revolución industrial que, a velocidad de vértigo, está abriendo ya una brecha importante entre los países que han tomado este tren de futuro, y el resto, resultan de gran utilidad para poner en valor el sector, pero también para tender puentes entre todos los agentes que lo conforman.

Por ello, y como ya sucedió en anteriores ediciones del Congreso, sus organizadores elaboran ya un “Cuaderno de conclusiones” que enviarán al Gobierno, a los partidos políticos, a la prensa y a las asociaciones marítimas, conscientes de que *el futuro del sector marítimo español tan solo depende de nosotros y de lo decididas que sean nuestras apuestas de futuro.* ■

A. MUNGUÍA

Centro Nacional de Formación Marítima de

Dirección:

Centro Nacional Formación Marítimo de Bamio

C/ O Salgueiral, 43 - Bamio

36618 VILAGARCÍA DE AROUSA

(PONTEVEDRA)

Tel. 986 56 66 41 - Fax 986 50 61 11

BAMIO

La gran escuela del Mar



MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



El Fondo Social Europeo
invierte en tu futuro

XVIII edición de la feria Expomar

Una cita con

BASTANTES NOVEDADES

Como tradicionalmente ocurre los años impares, tocaba una nueva edición de la Feria Náutico-Pesquera Expomar, la XVIII, que convierte a Burela, Lugo, más que nunca en el punto de referencia del sector pesquero durante su celebración. Aunque, a partir de ahora, se pretende que sus actividades se continúen a lo largo del año. Junto a la Feria, se celebraron las anuales jornadas técnicas, además del encuentro de organizaciones empresariales pesqueras y, por vez primera, acogió la celebración del Consello Galego da Pesca, que también es la primera vez que no tuvo lugar en Santiago de Compostela.

Sin lugar a dudas, Burela se ha convertido —lleva tiempo siéndolo— en uno de los referentes de todo lo que tenga que ver con el mar y la pesca, un lugar de encuentro entre la administración, el sector empresarial y los profesionales que trabajan en el mar. Y en esta nueva edición bianual no sólo se ha confirmado, sino que se ha incrementado, ya que han sido un total de cuatro mil metros cuadrados los destinados a la feria (quinientos más que en 2017), en la que se dieron cita más de 350 marcas repartidas entre 130 casetas, entre las que se pudo visitar la del Instituto Social de la Marina. Desde la organización se destaca

el alto grado de satisfacción de los participantes en la Feria, lo que demuestra que el 90% de los expositores ya estuvieron en la pasada edición.

Además, esta Feria Náutico Pesquera, organizada por la Fundación Expomar —integrada por el Ayuntamiento y diversas empresas del sector de la zona—, presentó un ambicioso proyecto como es el de extender sus actividades a lo largo de todo el año, no limitándose a la celebración de las Jornadas Técnicas, cada año, y la Feria, cada dos, como señala su nuevo gerente, José Manuel González López. Catalina Sánchez Luengo, la que ha sido la responsable de que Expomar sea lo que es hoy desde sus inicios,

recibió un caluroso homenaje en reconocimiento a su labor.

Pero eso ocurría al cierre de la edición, tras cuatro jornadas de intenso trabajo, tanto en lo que significa la Feria (que se desarrolló durante cuatro días, del 9 al 12 de mayo, como en los trabajos y debates que se llevaron a cabo durante las Jornadas Técnicas, que se desarrollaron a lo largo de dos días en la Cofradía de “San Juan Bautista” de Burela.

Las XXVI Jornadas Técnicas Expomar Burela fueron inauguradas por la consejera del Mar, Rosa Quintana, que vino a destacar la evolución de la industria pesquera y su enorme capacidad de adaptación, su “readaptación” permanente. También destacó la necesidad de abordar aspectos sociales, como el relevo generacional (una de las grandes preocupaciones del sector, como se puso de manifiesto a lo largo de los debates), en los que será necesario avanzar en la colaboración entre la administración y el sector, palabras que vinieron a remarcar uno de los aspectos más destacados de estas Jornadas: su marcado carácter social. De hecho, el jueves día 9, se comenzó con la presentación de un informe sobre la situación de la pesca en Burela, al que siguió la intervención de la secretaria general adjunta de Cepesca, Rocío Béjar, que presentó el plan estratégico de la organización empresarial en el Ámbito Social.

El reto que se plantea Cepesca es el de aumentar el atractivo de la profesión pesquera, atraer talento y facilitar la incorporación de los jóvenes, y en esta tarea trabaja de forma conjunta con las administraciones públicas y los agentes clave en los entornos formativo y laboral. Y con ello, afrontar uno de los principales retos ante los que se encuentra el sector pesquero que es el de dar respuesta a la escasez de tripulantes, que puede poner en riesgo incluso la viabilidad del sector.

En este sentido, Rocío Béjar explicó el trabajo realizado por Cepesca



Unas 350 marcas presentes en 130 casetas a lo largo de cuatro mil metros cuadrados fueron los nuevos registros de la Feria Expomar que, año tras año, se queda pequeña ante la gran afluencia de participantes

durante estos último años, junto a la CEOE y los sindicatos CC.OO. y UGT para simplificar la contratación de extranjeros en la flota de altura y gran altura, así como el importante paso dado con la reciente aprobación, por parte de la Secretaría de Estado de Migraciones, del Acuerdo en el que se determinan la concesión de residencia y trabajo a ciudadanos de terceros países para trabajar en buques de pabellón español que faenan fuera de las aguas comunitarias y del Mediterráneo (ver MAR, número 590. Abril 2019). Un paso, el de la aprobación de las “Instrucciones para la contratación de extranjeros en el sector de altura”, que mereció el agradecimiento y felicitaciones a la Administración y los agentes sociales en el XX Encuentro Empresarial de Organizaciones Pesqueras.

Ese mismo día, también intervinieron Daniel Voces, director de Europêche, y Juan Manuel Trujillo, presidente de la sección europea de Pesca de ETF, sector del Mar de CC.OO., que analizaron la dimensión social de la Política Pesquera Común.

El viernes estuvo dedicado a dos de los asuntos que concitan mayor preocupación en estos momentos por el sector pesquero, como son los descar-



tes y el *brexít*. La intervención de Rafael Centenera, en representación de la Secretaría General de Pesca, se centró sobre los planes de gestión en el caladero Cantábrico Noroeste, ante la posibilidad de que se modifiquen los criterios de reparto de caballa, así como la implementación de la obligación de desembarque en este caladero.

La situación creada por el *brexít* y la posible (por ahora) salida del Reino Unido en octubre, corrió a cargo de Iván López, que intervino en representación de la Alianza Europea de la Pesca. (En la reunión del sector empresarial, también se trató este asunto -como no podía ser de otra manera, dada la alta preocupación por las consecuencias del mismo-, y en él demandaron que se tengan previstos los peores escenarios, que se aprueben planes de contingencia y que las negociaciones garanticen un equilibrio final entre el acceso a las aguas y a los mercados).

A continuación intervinieron el experto en política pesquera común Ernesto Penas, que trató sobre las perspectivas de futuro de la pesca ante Bruselas, y Javier Garat, secretario general de Cepesca, que analizó cuáles se-



rán las tendencias de la pesca para la próxima década. Éste último advirtió sobre lo preocupante que resulta que el 54% de la flota gallega de bajura supere los treinta años de antigüedad (2.368 barcos de un total de 4.366); y que de esa flota, 1.538 pasan de los cuarenta. Dentro de diez años, señaló, “no podremos garantizar las condiciones de seguridad y trabajo a bordo”. Tras este planteamiento, pide que el Gobierno facilite créditos para que se produzca esa necesaria renovación de la flota.

En el XX Encuentro Empresarial de Organizaciones Pesqueras, otro de los actos acogidos en Expomar, se quiso poner el acento sobre el importante futuro que tiene la pesca, como lo demuestra el que nuestro país es una de las potencias pesqueras mundiales,



Patricia Romero Alonso

La Fundación Expomar presentó un ambicioso proyecto: extender sus actividades a lo largo de todo el año

que tenemos una flota de casi nueve mil embarcaciones y unas capturas que rondan las 940.000 toneladas de pescados y mariscos. Entre las principales conclusiones y demandas que salieron de este encuentro, está que se realice un esfuerzo “por mejorar la imagen de la pesca como carrera profesional, tanto de titulados como de tripulantes”, para lo que solicitan la implicación de los agentes sociales. Es, sin duda, una de las principales preocupaciones del sector, la de garantizar el relevo generacional. Y para ello, “tenemos que acercarnos a las Escuelas Náuticas para compartir la formación en centros de trabajo, formación dual, facilitando siempre las prácticas de los nuevos titulados para vincularlos y acercarlos a la pesca”.

Respecto a las condiciones de trabajo, proponen que las instituciones europeas no tengan en cuenta los GTs y KWs para medir la capacidad, a fin de facilitar mejoras en las condiciones de habitabilidad y seguridad de los buques pesqueros. También piden al Gobierno “la ratificación del convenio 188 de la OIT”, poniendo los medios necesarios para su correcta aplicación.

En la reunión empresarial se puso de relieve la enorme preocupación existente por el descenso del consumo de pescado en España, ya que desde 2009, en que este consumo se situaba en 29,9 kg/persona por año, en 2018 descendió hasta los 23,1 kilogramos. Por ello, solicitan al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación que incremente el esfuerzo que ya viene realizando para la promoción de los productos pesqueros. Otra de las medidas que reivindican los armadores es la reducción del IVA, estableciendo uno reducido del 4% como ya se produce en otros países europeos, y no del 10%, que es el que existe ahora en España.

Otro de los puntos que preocupa es el de la comunicación. Si se piensa bien, un país como el nuestro, que es una de las mayores potencias pes-

queras, apenas recibe un trato en los medios comparable con su importancia, algo que no se entiende muy bien. Desde el sector, se destaca el “gran desconocimiento” existente, al igual que sobre los productos pesqueros entre los consumidores.

CONSELLO GALEGO DE PESCA

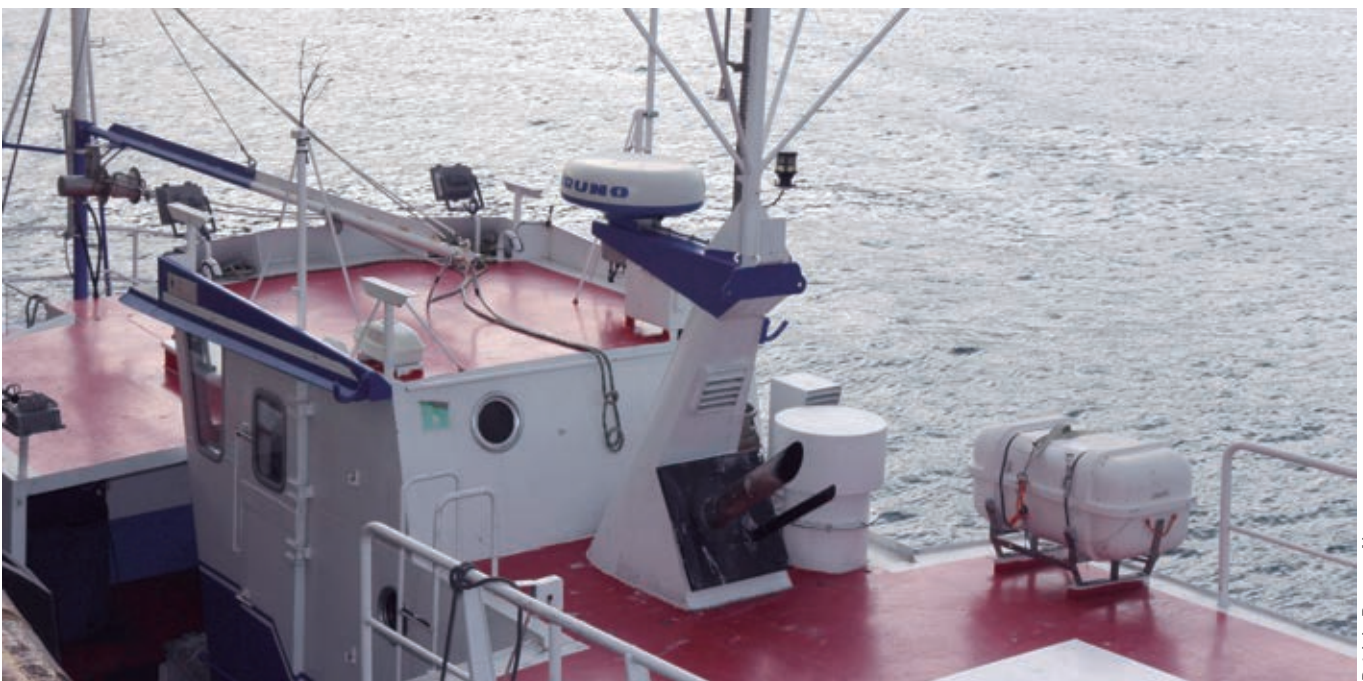
Por la tarde tuvo lugar, por vez primera, una reunión del Consello Galego de Pesca fuera de Santiago de Compostela, y que constituyó la “guinda” para resaltar aún más la trascendencia de las actividades programadas.

El sábado, 11 de mayo, se brindó un homenaje a la que, desde la puesta en marcha de estas actividades ha sido la responsable de que, a día de hoy, constituyan un punto de referencia del sector. Punto de referencia que avalan datos como las 350 empresas participantes y las más de cinco mil visitas profesionales registradas en estos cuatro días. Una situación de la que es “culpable” la exgerente de la Fundación Expomar, Catalina Sánchez Luengo, que recibió el reconocimiento a una gran trayectoria. Tras ella, se inicia un nuevo periplo con importantes novedades que, a buen seguro, seguirán manteniendo a Expomar como una

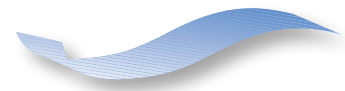
cita imprescindible para el sector pesquero, tal y como presagia la intención, anunciada por el alcalde de Burela y presidente de la Fundación Expomar, Alfredo Llano, de que “muchos de los participantes en la Feria no sólo querían volver, sino disponer de más espacio”. Algo que no es de extrañar, ya que, como se señaló anteriormente, en esta edición repitió el 90% de los que estuvieron en la pasada Feria, lo que da sobradas muestras del interés que despierta.

Pero no va a ser sólo cómo dar cobijo a más expositores, sino que el nuevo gerente, José Manuel González, ya ha anunciado la intención de ampliar también a todo el año las actividades de la Fundación Expomar, no limitándose “a la celebración anual de las Jornadas Técnicas y a la feria cada dos años. Su objetivo es que Expomar sea un referente en el sector náutico pesquero y se promuevan actividades a lo largo de todo el año. Entre las previsiones que expuso José Manuel González, es la de trabajar en centros educativos, impulsar el reconocimiento de la pesca como patrimonio cultural y, en definitiva, ser un punto de dinamización del sector. ■

RAÚL GUTIÉRREZ



Patricia Romero Alonso



27ª Seafood Expo Global 2019

Participaron **21 EMPRESAS** y **ASOCIACIONES** españolas

Entre el 7 y el 9 de mayo, en Bruselas, tuvo lugar una nueva edición de la Feria Internacional Seafood Expo Global, considerada como el encuentro anual más importante para la industria pesquera mundial al que acuden cerca de 150 países.



Ubicado en el pabellón 7, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación dispuso de un stand de 224 metros cuadrados en el que estuvieron presentes 21 empresas y asociaciones españolas, desde Anfaco-Cecopesca, Conxemar, Apromar, hasta la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores. En total, la representación española en Seafood ha reunido a 181 expositores. Además del stand del MAPA, también contaron con ubicación propia las comunidades



autónomas de Andalucía, Asturias, Galicia, Cataluña, Canarias y País Vasco, además de la cámara de Comercio de Vigo. Nadie se quiere perder un evento considerado como el más importante a nivel internacional, tanto por el volumen de negocio como por la alta participación, que este año contó con la presencia de más de 29.000 visitantes profesionales.

El pabellón del MAPA dejaba claro su apuesta con el lema elegido: “Pescado rico, sano y seguro”, como destacó la secretaria general de Pesca, Alicia Villauriz, reseñando que “España es el principal país en pesca extractiva, con cerca de un millón de toneladas, y de conservas de pescado de la UE”, y que el principal valor de su sector pesquero es la apuesta por hacer una pesca sostenible.

La secretaria general de Pesca aprovechó su paso por la Feria en Bruselas para entrevistarse con el comisario europeo de Pesca, Karmenu Vella, así como con autoridades pesqueras argentinas, “para impulsar las acciones de cooperación previstas en el Memorando de entendimiento firmado en julio del pasado año. ■

Conferencia Empresarial de APROMAR

Los acuicultores exigen el **APOYO** **DE LAS INSTITUCIONES**



Por primera vez desde hace años, la Asociación Empresarial de Acuicultura de España (APROMAR) celebró su Asamblea General fuera de Madrid. Lo hizo, el pasado 25 de abril, en la Escuela de Ingeniería Agronómica de la Universidad Politécnica de Valencia, institución que participa en varios proyectos de investigación acuícola. El presidente de la Asociación, José Carlos Rendón, inauguró la Conferencia Empresarial repasando los retos a los que se enfrenta el sector mientras que la secretaria general de Pesca, Alicia Villauriz, destacó el papel fundamental de la acuicultura en la provisión de productos pesqueros a la población mundial.

La Universidad Politécnica de Valencia, centro de referencia en la investigación en acuicultura, fue elegida por la Asociación Empresarial de Acuicultura (APROMAR) para ser sede de su Asamblea General anual y de la Conferencia Empresarial de Acuicultura que la precede en todas sus ediciones. José Carlos Rendón, presidente de la Asociación, inauguró el acto felicitándose por la fortaleza y la unidad del sector. Casi a modo de eslogan, Rendón insistió en que la acuicultura “somos todos”, refiriéndose así al conjunto de empresarios, proveedores de servicios y consumidores.

El presidente de APROMAR dijo que los últimos doce meses habían estado llenos de actividades para el sector y la Asociación. “Un año en el que el sector ha vuelto a demostrar que entendemos que el futuro de nuestras empresas está en nuestras manos y en el que hemos insistido en el desarrollo de acciones colectivas, que redundan en el beneficio común de cada una de nuestras empresas asociadas”, señaló a los asistentes.

Rendón explicó los retos más importantes a los que se enfrenta la actividad acuícola. El primero de ellos, la constante dificultad para lograr las autorizaciones administrativas para poner en marcha granjas acuícolas o ampliar las ya existentes, lo que supone —dijo— “un freno para el desarrollo del sector”.

Otro de los retos que tiene por delante nuestra acuicultura es que disminuyan las grandes trabas que existen en las costas y ríos donde se asientan las empresas. En este sentido, el representante de APROMAR dijo que desde la

Asociación “velamos constantemente en todas las políticas e interpretaciones que se hacen a la Ley de Costas”, de ahí que presenten recursos y declaraciones ante las instituciones para que la acuicultura se desarrolle de manera transparente.

Los acuicultores españoles mostraron su preocupación por el descenso en el consumo de pescado experimentado en los hogares españoles en el último año. Para incentivar este consumo, desde la Asociación se ha desarrollado la marca colectiva “Crianza de nuestros mares” en la que desde 2014 se han invertido 6,6 millones de euros y con la que se pretende competir con la acuicultura procedente de terceros países, donde las condiciones de cultivo y desarrollo sociolaboral no son las mismas que en España y en la Unión Europea. Las acciones llevadas a cabo a favor de esta marca colectiva están siendo financiadas con fondos europeos.

Por último, recordó el problema que supone la entrada de doradas y lubinas procedentes de Turquía. “La Unión

José Carlos Rendón mostró su satisfacción porque el sector está cada vez más unido



Europea tiene las puertas abiertas a estos productos y, hoy por hoy, es uno de los problemas con los que tenemos que luchar, intentando que las instituciones públicas defiendan de alguna manera que las condiciones de cultivo sean iguales y que todos estemos en el mercado con las mismas reglas de juego”, señaló Rendón.

Respecto al futuro, el presidente de APROMAR dijo que la Asociación estaba desarrollando acciones para mejorar la competitividad, como la acuicultura 4.0, con mayor adaptabilidad a las necesidades productivas, una mejora de los procesos de cultivo, la automatización de los mismos y el mejor uso de los datos para desarrollar una acuicultura sostenible. Además, habló del plan de comunicación diseñado para que los consumidores conozcan los beneficios de los pescados de crianza.

Finalmente Rendón explicó que también deberán estar pendientes del nuevo FEMP y, en este sentido, manifestó que esperan que el actual Gobierno salido de las urnas utilice las ayudas europeas para el desarrollo de la acuicultura. “Necesitamos esos fondos”,

La secretaria general de Pesca considera que la acuicultura está llamada a relanzar social y económicamente las zonas litorales y rurales de España

dijo. Además, insistió en que las instituciones públicas ayuden a las empresas a exportar sus productos para abrirse a nuevos mercados, como China, en el que las producciones acuícolas españolas serían bien recibidas.

PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL

La secretaria general de Pesca, Alicia Villauriz, destacó durante su intervención en la Conferencia Empresarial de APROMAR, que la acuicultura está llamada no sólo a desempeñar un papel fundamental a la hora de proveer de proteínas de pescado a la población mundial sino también a relanzar la economía de las zonas litorales y rurales de nuestro país.

En este sentido, y haciendo referencia al último informe de la FAO sobre el “Estado de la Acuicultura y de la Pesca en el mundo”, la representante del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) dijo que la acuicultura “ha ganado en importancia a un ritmo vertiginoso a nivel global, especialmente en la última década”. Villauriz destacó los importantes avances logísticos que se han producido en el mercado internacional de productos pesqueros y la mayor exigencia para hacer un etiquetado correcto de estos alimentos, lo que ha influido “en la creciente variedad y diversidad de especies y de presentaciones de productos procedentes de distintos países que se ven en los lineales de pescaderías, hipermercados y supermercados”.

La secretaria general de Pesca mostró su preocupación por el estancamiento de la acuicultura europea en los últimos años, puesto que “el volumen de la producción en la Unión Europea apenas ha variado desde hace más de 10 años. Sí





Arriba, Alicia Villauriz y José Carlos Rendón. A la derecha, ponentes y participantes en la Conferencia Empresarial de APROMAR.

lo ha hecho, en cambio, el valor de la producción comercializada, lo que supone un indicador positivo”, dijo.

Por lo que respecta a nuestro país, Villauriz señaló que, en la última década, la actividad ha mostrado un crecimiento sostenido de la producción, situado en el entorno del 8%, y declaró que, “aunque lideramos la producción acuícola de la UE, el valor comercial de nuestra acuicultura se sitúa en tercer lugar, por detrás del Reino Unido y Francia, en el ránking de los Estados productores”. También explicó que el sector da empleo directo a unos 16.000 trabajadores, en los más de 5.000 establecimientos dedicados a la actividad, más otros tantos empleos indirectos que, en su conjunto, “crean un tejido empresarial realmente notable”.

A juicio de la secretaria general de Pesca, estos datos “ponen de relieve el papel protagonista que juega y tiene

que seguir desarrollando la acuicultura, actividad que debe empeñarse en la recuperación y el relanzamiento social y económico de las zonas rurales y litorales de nuestro país, manteniendo y generando nuevos puestos de trabajo, que contribuyen especialmente a la riqueza y al bienestar”.

Alicia Villauriz dijo que, para dar solución a los principales problemas que afectan al sector, el MAPA tiene en marcha el Plan Estratégico de la Acuicultura Española hasta el 2020 pero que mira a un horizonte que va hasta el año 2030. El Plan tiene cuatro objetivos claros: la simplificación del marco



legal y administrativo, la mejora de la planificación sectorial, el refuerzo de la competitividad del sector y el fomento de la competencia equitativa. Algunas acciones que se llevan a cabo dentro del Plan son de carácter nacional y otras autonómicas.

Según Villauriz, es indispensable que “se simplifiquen los trámites para la concesión de licencias, reduciéndose los plazos para el otorgamiento de concesiones acuícolas y en el ámbito de la ordenación espacial es clave que se identifiquen nuevas zonas para que la acuicultura pueda desarrollarse, garantizando una adecuada protección y conservación de los recursos naturales”.

La Comunidad Valenciana apuesta por la acuicultura



El director general de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Generalitat Valenciana, Roger Llanes, aseguró durante su intervención en la Conferencia Empresarial de Acuicultura, que la Comunidad Valenciana tiene especial interés en el desarrollo de la actividad acuícola.

“El mar interesa a esta Comunidad cuya economía está relacionada con el turismo en nuestras playas, mares y costas, la red de puertos comerciales y pesqueros y la acuicultura, en la que se ha puesto especial empeño”, señaló.

A pesar de la escasez de instalaciones, Roger Llanes insistió en que “hemos sido capaces, y seguiremos siéndolo en el futuro, de habilitar y compaginar espacios que pueden ser adecuados para la instalación de nuevas granjas, nuevas piscifactorías y nuevas bateas.

En la actualidad, la región cuenta con 52 instalaciones autorizadas, principalmente en Valencia, y la mitad de la producción es de moluscos aunque “las producciones en las que estamos más avanzados y el empuje es mayor en otro tipo de especies, particularmente peces”, indicó.

En la Comunidad hay una producción autorizada de 30.000 toneladas, alcanzando actualmente 18.000 TM con 16 tipos de producciones incluyéndose novedosas producciones de microalgas y algas en instalaciones en tierra y mar.

Según Roger Llanes existen numerosos proyectos e iniciativas en trámite; por lo que las expectativas de producción se verán ampliamente superadas en los próximos años “pudiéndose alcanzar las 76.000 toneladas, con una producción de alevines también muy elevada” y cobrarán relevancia especies de mayor tamaño como la corvina y la seriola.

La Secretaría General de Pesca trabaja, junto a las comunidades autónomas, en la Planificación Espacial Marina de la Acuicultura. Así, está finalizando la elaboración de los Planes de Ordenación del Espacio Marítimo. El objetivo principal es permitir que la acuicultura pueda disponer de zonas reservadas para desarrollar su actividad en el futuro y aumentar la producción.

En relación con la mejora de la competitividad, el Ministerio hará hincapié en el fomento de la I+D+i, en el marco de los Planes Nacionales de Acuicultura, mediante la convocatoria de proyectos de carácter innovador para las explotaciones acuícolas, en aspectos como la selección genética, la optimización del cultivo de nuevas especies o la mejora del rendimiento productivo.

En cuanto a la mejora de la competitividad en condiciones de equidad, los esfuerzos se van a centrar en medidas de apoyo al mercado, reforzando las Organizaciones de Productores “claves en el desarrollo y vertebración del sector”, dijo Villauriz. En este contexto, la secretaria general de Pesca puso en valor las medidas destinadas a apoyar la promoción de los productos acuícolas, como la marca “Crianza de nuestros mares”, que promueve APROMAR.

LEMOIZ, POLO ACUÍCOLA

El director de negocio de AZTI-Tecnalia S.L., Adolfo Uriarte, habló de nuevos espacios para la acuicultura. La antigua central nuclear de Lemoiz, situada a escasos kilómetros de Bilbao y totalmente abandonada, está cada vez más cerca de convertirse en un polo acuícola multiespecie, cuando se haga efectiva la desafección de los terrenos por parte de Iberdrola y su cesión al Gobierno vasco.

La instalación, dijo Uriarte, “cuenta con posibilidad de captación de agua marina y dulce y naves que podrían acoger a varias empresas en la mis-

ma instalación para cultivar langostinos, rodaballo, salmón o trucha asalmonada”.

Según este experto, se han definido un modelo y un plan de gestión de polo acuícola, a través de un estudio de viabilidad, en el que se han establecido dos escenarios para producir 8.000 TM (con una inversión de 18,3 millones de euros y la creación de 381 empleos) y 11.500 TM (con una inversión de 25 millones de euros y 576 puestos de trabajo) respectivamente. Por otra parte, cada puesto de trabajo directo generaría, de acuerdo con las previsiones, 1,5 empleos indirectos.

La eurodiputada Clara Aguilera sugirió que es necesario estar más presente en las instituciones europeas



“La adecuación de las instalaciones necesitaría de un plazo de tres años y los posteriores proyectos industriales requerirían entre cinco y seis años más, con lo que estamos hablando de un horizonte cercano a una década”, señaló Uriarte.

Completada la cesión de terrenos al Gobierno vasco, se buscarán fuentes de financiación público-privada para posteriormente buscar inversores. Hasta el momento, el planteamiento cuenta con tres grupos extranjeros interesados en el proyecto, que podrían participar en solitario o con empresas españolas.

LOBBY EN EUROPA

La eurodiputada Clara Aguilera explicó que los sectores que tienen algo que ver con el territorio, la sostenibilidad y el medio ambiente tienen normalmente muchas normas y reglas. Sin embargo, “no hay que temer a la regularización sino a la burocratización”, señaló. Para esta política muchas veces es la excesiva burocratización la que impide el desarrollo de la acuicultura.

Lamentó que, en la legislatura europea que termina, asuntos de política general como el *Brexit* hayan influido en políticas sectoriales; así como que los fondos del FEMP no hayan llegado a todos. También dijo que, en la Comisión de Pesca del Parlamento Europeo, la acuicultura ocupa pocos debates en relación al peso y el potencial de crecimiento que tiene el sector.

Según Aguilera, uno de los problemas que tiene la acuicultura es que a veces se ve como una actividad contaminante. “Hay que demostrar que no es así, que nos ofrece productos de calidad sostenible, a precios asequibles”, dijo.

También hizo referencia a las exigencias del mercado europeo y a que no se puede competir en equidad sin los mismos estándares de calidad. Por ello, animó a los presentes a luchar porque, en los acuerdos comerciales que la Unión Europea firma con terceros países, “prime el cumplimiento de esos estándares de calidad”. Aguilera dijo que, pese a que se está haciendo un gran esfuerzo desde la Asociación, “hay que estar más en las instituciones europeas, ser más visibles y defender en la Comisión y el Parlamento europeo los intereses del sector y beneficiarse más de las ayudas del FEMP”.

APROMAR considera “clave” para los intereses de nuestra acuicultura estar en Bruselas desde donde parten los reglamentos y las directivas bajo los que los acuicultores han de desarrollar su actividad. Javier Ojeda, gerente de la Asociación, fue nombrado recientemente presidente del Consejo Consultivo de la Acuicultura europea y, si bien desde este puesto debe ser independiente, “es mejor estar trabajando codo a codo, a nivel comunitario, en todo lo que se mueva en tor-

no a la acuicultura, ver qué sucede, participar y poder influir desde el inicio de las decisiones que nos acabarán por afectar al futuro como sector”, dijo Ojeda.

Desde Europa, Severine Renault y Christophe Vande-Weyer presentaron en la Conferencia empresarial la labor que realiza el Observatorio Europeo del Mercado de los Productos de la Pesca y de la Acuicultura (EUMOFA). Se trata de una herramienta de inteligencia de mercado sobre el sector de la pesca y la acuicultura en la Unión Europea. Su objetivo consiste en incrementar la transparencia y la eficiencia del mercado, analizar la dinámica de los mercados comunitarios, apoyar decisiones empresariales y la creación de políticas.

EUMOFA permite realizar un seguimiento directo a diario de los volúmenes, valores y precios de los productos de la pesca y de la acuicultura, desde la primera venta hasta la fase minorista, incluyendo las importaciones y las exportaciones. Los datos proceden de países de la UE, Noruega, Islandia e instituciones europeas. ■

ANA DÍAZ



Centro Nacional de Formación Marítima Isla Cristina

Dirección:
Avda. Federico Silva Muñoz s/n
21412 Isla Cristina (Huelva)
Tel. 959 331 345

Dirección Provincial de Huelva



*El Fondo Social Europeo
invierte en tu futuro*

Crónica de una

SOBREPESCA anunciada

Desde hace tiempo, ONGs y grupos de científicos, fundamentalmente, vienen insistiendo en que los avances en la reducción de la sobreexplotación pesquera eran, a todas luces, insuficientes, y que no se lograría el objetivo del Rendimiento Máximo Sostenible en 2020 (el RMS del Mediterráneo Occidental para demersales se sitúa en 2025) para todas las poblaciones. Ahora, un informe del Comité Científico Técnico y Económico de la Pesca de la Comisión Europea confirma ese incumplimiento. Javier López, de Oceana, reflexiona al respecto.



Oceana / Ángeles Sáez

Hace seis años que los Estados miembros, junto con el Parlamento Europeo, acordaron terminar con la sobreexplotación de los recursos pesqueros en aguas de la Unión Europea antes de 2020. A escasos

meses de la fecha límite, un reciente informe¹ de la Comisión Europea alerta de que la sobreexplotación persiste en nuestras aguas y que los progresos realizados resultan lentos e insuficientes.

Desafortunadamente, esta no sería la primera vez que la UE y sus

Estados miembros fallan en dar cumplimiento al compromiso de explotación y conservación de los recursos pesqueros. A lo largo de las últimas décadas, muchos han sido los acuerdos nacionales e internacionales que se han pasado por alto al respecto (ver cuadro). Las últimas evidencias apuntan a que el último de los compromisos también será fallido.

Según el informe de la Comisión Europea, publicado por el Comité Científico, Técnico y Económico de la Pesca el pasado mes de abril, las tasas de sobreexplotación en la UE se sitúan en torno al 40% y al 80% en aguas del Atlántico y el Mediterráneo, respectivamente. Por cierto, este último mar aparece como el más sobreexplotado a nivel global en el último informe de Naciones Unidas sobre el estado mundial de la pesca y la acuicultura². Una realidad que choca frontalmente con la obligación de terminar con esta problemática en apenas unos meses.

Si bien en el caso del Atlántico se deben reconocer progresos (hace 10 años la sobreexplotación afectaba alrededor del 75% de

las poblaciones pesqueras), en el caso del Mediterráneo la situación resulta alarmante y sin indicios de cambio. Pero el dato más preocupante que se extrae del informe de la Comisión es que afirma que los progresos realizados hasta la fecha todavía resultan insuficientes y lentos y, lo que es peor, que la tasa de recuperación, lejos de incrementarse según nos aproximamos a la fecha límite, se ralentiza. Poderosos argumentos que no invitan al optimismo y sí a una reacción.

En todos los mares europeos, desde el Báltico al Mediterráneo, se encuentran ejemplos de poblaciones pesqueras sobreexplotadas y en un estado de conservación comprometido. Las aguas de la Península Ibérica y otros caladeros con intereses para la flota española no escapan a esta realidad. Especies tan comunes como la cigala del Cantábrico, la sardina Ibérica o la merluza del Mediterráneo se mantienen en un estado crítico, por debajo de los límites biológicos de seguridad, y resultan un claro ejemplo del fracaso de la gestión pesquera.

Año tras año los Estados miembros aprueban unas tasas de explotación, principalmente límites de captura en el Atlántico y de esfuerzo en el Mediterráneo, que no están alineados con las recomendaciones científicas. Esta situación no solo afecta negativamente a la salud de los recursos pesqueros y el ecosistema marino en su conjunto, sino que también provoca que los tamaños de las poblaciones sean menores a su potencial y por tanto también sus capturas en el medio y largo plazo.

De las problemáticas que afrontan actualmente nuestros mares

Cuadro resumen de los principales compromisos de explotación sostenible de los recursos pesqueros

- Convenio de Naciones Unidas sobre la Ley del Mar 1982
- Declaración de Cancún, cumbre de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo 1992
- Acuerdo de Naciones Unidas sobre las poblaciones transzonales y altamente migratorias 1995
- Código de conducta de pesquerías responsables de la FAO 1995
- Reglamentos de la política pesquera común de la UE.... 2002 y 2013
- Directiva marco sobre la estrategia marina..... 2008
- Objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas 2015

y océanos (p. ej., calentamiento global, acidificación, contaminación, residuos plásticos, especies exóticas invasoras...), la sobrepesca es con seguridad la que tiene más fácil solución y la que se podría erradicar en un menor plazo de tiempo. Se trata únicamente de voluntad política para adoptar las medidas de gestión y control adecuadas para que de esta forma la pesca pase de ser una amenaza a una actividad sostenible.

Este año es la última oportunidad que tienen los Estados miembros de la Unión Europea para cumplir con su objetivo de explotación sostenible de los recursos pesqueros. Un compromiso vin-

culante incluido en la Política Pesquera Común de 2013 que obtuvo un apoyo abrumador desde las organizaciones ecologistas. Terminar con la sobrepesca de una vez por todas es un requisito clave para avanzar en la sostenibilidad de la actividad pesquera y recuperar la salud de nuestros mares. En sus manos está el hacerlo realidad. ■

¹ *Scientific, Technical and Economic Committee for Fisheries. 2019. Monitoring the performance of the Common Fisheries Policy (STECF-Adhoc-19-01). Publications Office of the European Union, Luxembourg.*

² *FAO. 2018. The State of World Fisheries and Aquaculture 2018 - Meeting the sustainable development goals. Rome.*



Oceana / Juanma Guzmán

JAVIER LÓPEZ SANTIAGO
Responsable de política pesquera de Oceana en Europa

ACUERDO marco para la PESCA

Patronal y sindicatos acaban de suscribir un acuerdo que servirá como base de las relaciones laborales a bordo de los buques pesqueros españoles de pesca de altura y gran altura y afectará a todas las tripulaciones de estos barcos, más allá de su nacionalidad. Unas líneas maestras que, nos aseguran, se va a ir concretando y desarrollando y de cuyos detalles iremos informando en esta Revista.

El acuerdo, alcanzado en el marco de las disposiciones establecidas en el Convenio sobre el Trabajo en la pesca de 2007 de la OIT y de la correspondiente Directiva comunitaria de 2012, tendrá una duración de cinco años y la vigilancia de su cumplimiento y, en concreto, del seguimiento de las autorizaciones y contrataciones que se realicen, correrá a cargo de una Comisión paritaria, formada por representantes de los trabajadores y de los empresarios, que velará por su cumplimiento y hará un seguimiento de las autorizaciones y contrataciones que se realicen en el sector.

De hecho, entre las bases que contempla el texto pactado por los agentes sociales se recogen cuestiones como la edad mínima de embarque, que se fija en los 18 años, y la prescripción de que todo tripulante disponga de un certificado médico válido que acredite su aptitud para desempeñar sus tareas. Un documento, este último, que también deberá de especificar la modalidad de cotización a la seguridad social del tripulante, que será en el sistema español o, en caso

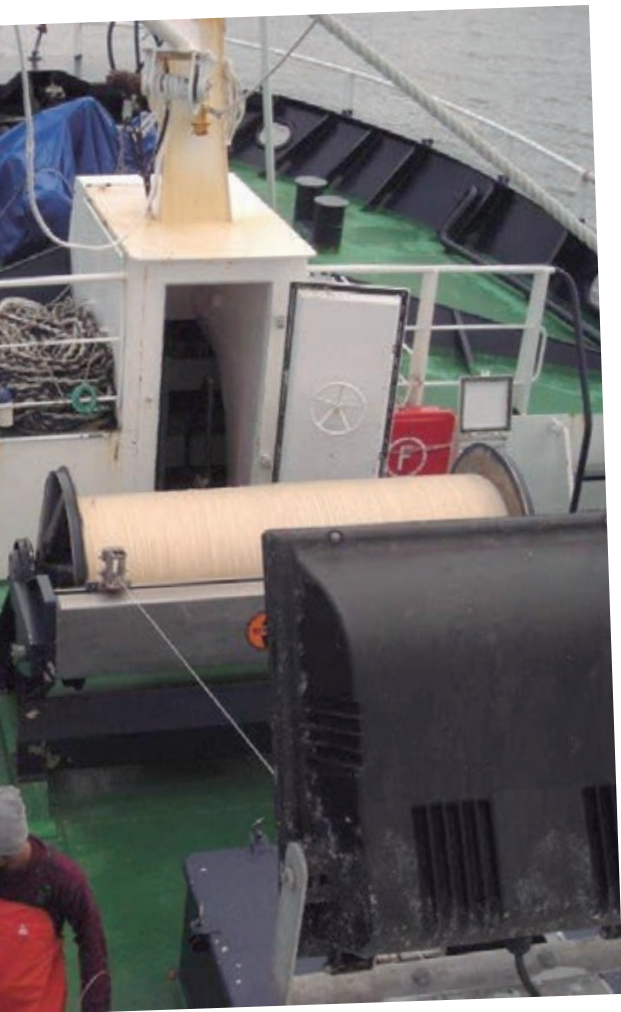


de que exista algún convenio en materia de seguridad social o un acuerdo bilateral España/Europa con el país de origen del trabajador, se enmarcará en el sistema de seguridad social que corresponda al país donde residan.

Igualmente, tal y como recoge el Acuerdo, los propietarios de los buques deberán de proporcionar a todos los tripulantes la ropa y los equipos individuales de protección adecuados. Igualmente, serán responsables de asegurarse de que existen los procedimientos de actuación a bordo para la prevención de accidentes de trabajo, lesiones y enfermedades profesionales necesarios y específicos para cubrir los riesgos del buque.

SALARIOS

La peculiar forma de retribuir el trabajo pesquero es también considerada en el Acuerdo. De hecho, además de fijar que la retribución de los tripu-



lantes —sumados todos los conceptos: salario base, primas, etc.— no pueda ser inferior al salario mínimo interprofesional, se recoge que, para posibilitar el cumplimiento real de la obligación de entrega de recibos justificativos del pago de salarios, la periodicidad de su elaboración y entrega se haga coincidir con la liquidación de cada marea. En el caso de que la marea sea superior a un mes, se contempla el derecho de los trabajadores a percibir, a mes vencido, cantidades a cuenta de la liquidación de la marea.

Siguiendo lo establecido en el Convenio sobre Trabajo Marítimo de 2006, el texto pactado por UGT, CCOO y CEPESCA contempla que todos los tripulantes tengan derecho a repatriación, que será sufragada por el propietario del buque en el caso de que el contrato de trabajo haya vencido o haya sido rescindido por causas justificadas, o cuando se vean incapacitados para desa-

En caso de mareas superiores al mes, los trabajadores podrán percibir a mes vencido, el pago a cuenta de la liquidación de la marea

rollar sus tareas debido a lesiones o enfermedades surgidas durante la realización de su trabajo. Si, en cambio, es el tripulante el que rescinde el contrato unilateralmente o comete un incumplimiento grave de las obligaciones derivadas de su contrato de trabajo, el coste de la repatriación será descontado de la liquidación que le pueda corresponder.

JORNADA DE TRABAJO

En cuanto a la jornada laboral, el texto remite al Real Decreto 1561/1995, sobre jornadas especiales. A propósito de la implantación del registro obligatorio de la jornada laboral, establecido recientemente por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social a raíz de una Directiva comunitaria, todo apunta a que los buques pesqueros quedarán exentos de registrar —al menos en la forma convencional— las horas de trabajo de sus tripulantes, para cuya regulación se seguirá aplicando lo dispuesto en el Real Decreto 1561/1995, sobre jornadas especiales de trabajo.

Tal y como explicaba en nuestro número anterior el representante de Comisiones Obreras, Juan Manuel Trujillo, las relaciones laborales afectadas por el procedimiento que habilita para la concesión de autorizaciones de residencia y trabajo a ciudadanos de terceros países para trabajar a bordo de buques pesqueros españoles que faenen fuera de la Zona Económica Exclusiva de España y con cuyos Estados no se tiene un acuerdo internacional de pesca, requiere de un nuevo convenio colectivo, cuya primera piedra se pone ahora con este acuerdo marco.

Prueba de ello es que, de los 8.932 buques de pesca que hay en España, el 90% no tiene un marco de relaciones laborales. Por el momento, solo estos barcos cuentan con Acuerdo marco, gracias a este principio de consenso alcanzado por los agentes sociales. ■

A. MUNGUÍA

Frente a la costa de Girona

UN FALLECIDO en el accidente del arrastrero “Barranco”

El pasado 3 de mayo, otra vez la triste noticia de un naufragio. Además, en éste caso, con pérdida de una vida humana, que nos recuerda que la vida en el mar para el sector pesquero siempre está en riesgo cuando busca el sustento vital en un medio que en ocasiones llega a ser hostil, hasta el punto de llevarse la vida.



Al filo de las siete de la mañana, el buque “Barranco”, un arrastrero de fondo de tan sólo doce años de antigüedad, con base en el Port de la Selva, al norte de la provincia de Girona, comenzaba a largar red a unas once millas de la citada localidad en una marea más a la gamba roja. De repente, una fuerte deflagración sorprendía a sus cuatro tripulantes que en segundos veían cómo sólo les quedaba

arrojarse al mar, en un día con viento y temperatura baja del agua, para intentar seguir con vida. No pudo ser así para el marinero de nacionalidad marroquí que perdió la vida dejando viuda y una menor de edad huérfana, y que gracias a que un compañero logró atarlo a una boya pudo ser, al menos, rescatado su cuerpo.

La construcción de fibra del buque, sin duda, ayudó a su rápida combustión, quedando sólo su obra viva a flote

unos pocos minutos hasta que se fue a pique de manera definitiva en una zona profunda debido, precisamente, a la marea para la pesca de la gamba roja a la que se dedicaba ese día. Las arrastreros “Berto” y “Sort de Taranet”, del mismo puerto base que el siniestrado, fueron los primeros en acudir en auxilio del “Barranco” y a duras penas pudieron recoger a los tres tripulantes que quedaban aún con vida. Desembarcado el cadáver sobre la media mañana del día de autos, se hizo cargo el forense para su levantamiento a la vez que el equipo de emergencias médicas y un psicólogo atendían a la esposa del fallecido, mientras la unidad de la policía fiscal de la guarda civil de Girona se hacía cargo de la investigación de las posibles causas del siniestro, junto con la oficina para la investigación de accidentes marítimos del Ministerio de Fomento.

Se da la circunstancia, además, de que la Cofradía de pescadores de Port



Los arrastreros “Sort de Taranet” (en la imagen) y “Berto”, también con puerto base en Port de la Selva, realizaron las tareas de rescate.

de la Selva ya había manifestado su malestar por la baja de más buques, que hacen peligrar la viabilidad de la misma, con dificultades para mantener los gastos que aumentan sin ver compensación con mayores ingresos. ■

TEXTO Y FOTOS: ADOLFO ORTIGUEIRA GIL

ESCOLAPORT | FUNDACIÓN PROFESIONAL DEL MAR

Ejercicio práctico de supervivencia en el mar - Formación Básica.

STCW

- FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD
- OPERADOR REST. / GENERAL SMSSM
- FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA INICIAL
- AVANZADO CONTRA INCENDIOS
- FORMACIÓN BÁSICA EN PROTECCIÓN MARÍTIMA
- BUQUES DE PASAJE
- BOTES DE RESCATE RÁPIDOS / NO RÁPIDOS
- PATRÓN PORTUARIO
- MARINERO DE PUENTE
- PPER

Barcelona · Palamós

ACTUALIZACIÓN STCW	CURSOS STCW	
<p>FORMACIÓN BÁSICA 22 al 30 de junio</p> <p>BOTES NO RÁPIDOS 1 al 2 de junio</p> <p>OPERADOR RESTRINGIDO 8 de junio</p> <p>AVANZADO CONTRA INCENDIOS 15 de junio</p>	<p>FORMACIÓN BÁSICA 17 al 30 de junio</p> <p>FORMACIÓN SANITARIA INICIAL 15 al 19 de julio</p> <p>BOTES DE RESCATE RÁPIDOS 26 al 28 de junio</p> <p>OPERADOR RESTRINGIDO 25 al 29 de junio</p>	<p>BUQUES DE PASAJE 17 al 21 de junio</p> <p>AVANZADO CONTRA INCENDIOS 11 al 15 de junio</p> <p>BOTES DE RESCATE no RÁPIDOS 11 al 16 de junio</p> <p>PROTECCIÓN MARÍTIMA 20 de junio</p>

932 21 03 80 | www.escolaport.barcelona

XVII Congreso Nacional de la SEA

La INVESTIGACIÓN, clave para el futuro de nuestra acuicultura

El pasado 7 de mayo se inauguró en Cartagena la 17ª edición del Congreso Nacional de la Sociedad Española de Acuicultura (SEA) bajo el lema “Conocimiento e Innovación para crecer en azul”. Durante tres días, el Centro de Congresos “El Batel” reunió a los representantes de los centros de investigación, Universidades, empresas e instituciones públicas con el objetivo de difundir y dar a conocer el resultado o los avances de los proyectos en los que están trabajando, dando lugar a numerosas sesiones científicas en las que se habló de rentabilidad, diversificación de especies, nuevos ingredientes en los piensos, patologías de peces y ecología. En esta ocasión, no pudo celebrarse la reunión JACUMAR-JACUCON que habitualmente se celebra en cada uno de los congresos de esta Sociedad científica.

A pesar de contar con una costa limitada, la Región de Murcia es referente en el sector de la acuicultura no sólo por su elevada producción sino también por contar con un tejido empresarial absolutamente competitivo e innovador donde están representadas las empresas más punteras a nivel nacional en la crianza de doradas, lubinas y atún rojo. Este importante desarrollo acuícola dentro del crecimiento azul se sustenta en un amplio tejido investigador que cataliza, día a día, las mejoras en la producción acuícola y que está formado por el Instituto Español de Oceanografía, el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA) y las Universidades de Murcia y la Politécnica de Cartagena.

Con el lema “Conocimiento e innovación en la acuicultura”, arrancó en el Palacio de Congresos y Auditorio “El Batel” de la ciudad mediterránea el XVII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Acuicultura, en el que se presentaron



Acto de inauguración del XVII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Acuicultura.

los últimos avances científicos vinculados al crecimiento azul, la economía circular y la Acuicultura 4.0. Durante la inauguración de las jornadas, el presidente de la SEA, Francisco Javier Martínez, explicó que el lema elegido venía a reflejar lo que debe ser el sector: una actividad “que crezca de forma que todos podamos beneficiarnos, incluso el medioambiente en el que nos desenvolvemos”. Martínez animó a los asistentes a “contribuir a conseguir ese crecimiento que debe basarse necesariamente en el conocimiento y en la innovación”.

La subdirectora de Acuicultura y Comercialización Pesquera del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Carola González, manifestó que Murcia es referente para la acuicultura; un sector que “jugará un papel fundamental para la demanda de proteína animal para la alimentación de la población”. Habló de los objetivos principales del Plan Estratégico Nacional: la necesidad

La Región de Murcia es referente en acuicultura tanto por su producción como por la importancia de las empresas dedicadas a la actividad



de simplificar la normativa; la mejora de la producción y la planificación espacial; el refuerzo de la competitividad y la I+D+i en el sector y la competencia equitativa con terceros países.

La sesión inaugural estuvo centrada en el desarrollo de una mesa redonda sobre los motores de desarrollo de la acuicultura, moderada por Bernardo Basurco, del CIHEAM de Zaragoza, y en la que M^a Ángeles Esteban, de la Universidad de Murcia, Emilio M^a Dolores Pedrero, del Servicio de Pesca y Acuicultura de la CARM, Juan Manuel Aguirre, de la Asociación FARM Empresas de Acuicultura de la Región de Murcia, y Fernando Sanz, de Skretting, hablaron de las fortalezas y debilidades de la actividad.

De acuerdo con los participantes, es en la investigación y en la transferencia del conocimiento donde se da respuesta a muchos de los retos a los que se enfrenta la acuicultura. Entre ellos, la normativa que regula la actividad, la falta de una planificación que permita contar con espacios adecuados para crecer, los desafíos sanitarios o las producciones a terceros países. Otro de los retos de los que se habló fue de la composición de los piensos y la necesidad de no depender de recursos limitados. De hecho, este tema es de los que más interés despertaron entre los congresistas, ya que buena parte de las 200 comunicaciones científicas presentadas tienen que ver con la alimentación y la nutrición de las especies cultivadas.

La financiación y la burocracia “que hace que no lleguemos a tiempo a alguna convocatoria o que podamos ejecutar un presupuesto” fueron señaladas como otro de los desafíos a los que se enfrenta el sector.

Entre las fortalezas de nuestra acuicultura, los participantes en la mesa de debate señalaron la calidad del producto en cuanto a asequibilidad, disponibilidad en el mercado, frescura, bienestar y seguridad alimentaria. También destacaron que somos uno de los países del mundo que más proteínas de pescado

demanda y la oportunidad que la acuicultura supone para la generación de empleo en las zonas litorales y rurales de nuestra geografía.

Por otra parte, los expertos señalaron que los centros de investigación y las Universidades españolas están trabajando en proyectos punteros en acuicultura; sobre todo en áreas como la nutrición, enfermedades, seguridad alimentaria y gestión ambiental.

ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

Tanto por el número de pósteres presentados como por las comunicaciones científicas orales, el tema de la alimentación y la nutrición de los peces de acuicultura despierta gran interés. También por el número de asistentes a estas sesiones que, en general, fueron las más concurridas durante la celebración del Congreso.

Los productores quieren incrementar la producción de las granjas reduciendo el consumo de alimento y los desperdicios. También están interesados en reducir la descarga orgánica de los desechos y el impacto ambiental que el uso de piensos ocasiona. Estos son retos a los que se enfrentan los investigadores.

En una de las sesiones dedicadas a la Alimentación y la Nutrición, Felipe Aguado, del IMIDA, anunció que el Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Acuicultura de la Región de Murcia editará y publicará en un futuro próximo las Recomendaciones prácticas para mejorar el suministro en el engorde de doradas en viveros flotantes.

Gran parte del desarrollo de estas sesiones se enfocó en los estudios y las investigaciones dirigidas al uso de nuevos ingredientes en los piensos. Según las previsiones, en el año 2030 el 63% del consumo global de pescado procederá de la acuicultura y, en la actualidad, la mayor parte de los ingredientes de los piensos son de origen marino. La acuicultura consume el 80% de la harina de pescado, por lo que necesitamos otros



Asistentes a una de las sesiones científicas.

ingredientes que formen parte de los piensos. El sector cervecero es una potencial fuente de suministro de nuevos ingredientes. El proyecto Lifebrewery, en el que participan entre otros grupos de investigación Azti o IRTA, pretende demostrar la viabilidad de un sistema innovador, sostenible e integrado para la valorización de los subproductos cerveceros (bagazo y levadura) al reducir el 25% del impacto ambiental asociado a la producción de piensos de acuicultura, sustituyendo al menos el 15% de la harina de pescado.

Otros ingredientes que se están probando son los piensos ecológicos a base de soja, las harinas de insectos como proteína o las microalgas.

RENTABILIDAD

Miguel Jover, de la Universidad Politécnica de Valencia, habló en la sesión de Economía y Mercados sobre la mejora de la rentabilidad de la acuicultura española. Para ello mostró los datos del informe *Economic Report of the UE Aquaculture Sector 2018* del que se desprende que el EBIT (el beneficio antes de impuestos) en los últimos años analizados ofrece datos positivos después de registros negativos previos.

De este informe se desprende que la situación de nuestra economía ha mejorado. "Se ha ganado dinero aunque no ha superado el 10%", dijo Jover. Ha

mejorado la rentabilidad; esto es, los ingresos superan los costes operacionales y esto no había pasado en años anteriores cuando, en dorada y lubina, se perdía dinero. En cuanto al Valor Añadido Bruto respecto a los ingresos también presenta datos positivos. Sin embargo “lo que gana la empresa, el margen neto, todavía está en zona de peligro, con porcentajes que van del 0% al 10% en dorada y lubina. En el atún rojo, el margen es del 35% mientras que el mejillón, especie altamente rentable, ha bajado su margen neto respecto a años anteriores”, explicó el catedrático.

También resaltó los datos de la Encuesta económica de la Acuicultura 2018 del MAPA que hablan de incrementos en los ingresos de explotación de dorada y lubina, situación estable en la trucha y el rodaballo y una tendencia al alza para el mejillón.

El valor aproximado de la acuicultura en España son 600 millones de euros. “Para conocer la rentabilidad económica del sector —dijo Jover— tenemos que ir más allá de los ingresos totales, hemos de calcular la rentabilidad económica que viene dada por los resultados antes de los impuestos divididos por los ingresos”. En este sentido, recordó la rentabilidad negativa de la dorada y la lubina durante un tiempo, para añadir cómo en 2016 esa rentabilidad se incrementó un 20% y en 2017, un 5%; cómo la trucha y el rodaballo se mantienen con una rentabilidad algo superior a cero y cómo el mejillón, aun con una caída en los dos últimos años, se mantiene en torno a un 40-60% de rentabilidad”.

A juicio de este experto, para mejorar la situación habría que mejorar la gobernanza y la igualdad internacional de oportunidades de negocio respecto a otras importaciones, mejoras tecnológicas, recuperar la confianza del consumidor y aumentar el consumo.

PLANIFICACIÓN ESPACIAL

Paloma Carballo de la Secretaría General de Pesca moderó la sesión sobre Planificación Espacial, donde

Dorada, lubina y atún rojo son las principales especies producidas en esta Región

se habló del proyecto ATLAS, en el que participa el Instituto Hidrográfico de Cantabria, con el que se puede geolocalizar dónde, cómo y cuánto se puede cultivar en zonas oceánicas, o el proyecto MINECCA, en el que participan la Universidad de Cádiz, la Universidad de Alicante y la Fundación Biodiversidad y que pretende desarrollar medidas de innovación medioambiental para el establecimiento de protocolos para la capacidad de carga que aseguren un desarrollo sostenible del sector acuícola.

Paloma Carballo, que intervino en la sesión junto a la subdirectora general de Acuicultura, dijo que éste es un sector más débil respecto a otros que también necesitan del mar; por lo que, según sus palabras, “hay que ponerse a trabajar”. La acuicultura “necesita justificar con un soporte

BUCEO HISPANIA MAZARRÓN MURCIA

DESDE 245€ **CURSO OPEN WATER**

70€ UNA PERSONA **BAUTIZOS DE BUCEO** 90€ DOS PERSONAS

70€ UNA PERSONA **AVENTURA CON SCOOTERS** 90€ DOS PERSONAS

BUCEO CON SNORKEL 24€

mazarron@buceohispania.com www.buceohispania.com 968 153 828 652 427 908

técnico que es una actividad económica importante y necesita del espacio marítimo”, declaró.

HOMENAJES Y PREMIOS

Como es costumbre, los Congresos de la SEA se clausuran con una cena de gala en la que se homenajea a personas que han dedicado su vida a la investigación acuícola, al tiempo que se entregan los premios a los mejores pósteres y ponencias orales presentadas durante las jornadas y sesiones científicas.

La homenajeada en esta ocasión fue Alicia García Alcázar, que ha dedicado una extensa labor primero en el Laboratorio del Mar Menor y el Instituto Español de Oceanografía. En su discurso de agradecimiento, recordó a compañeros que la acompañaron durante todos los años de su actividad laboral; en especial mencionó al investigador Fernando de la Gándara y su participación en el desarrollo en cautividad del atún rojo, “estudios pioneros y destacados en todo el mundo”, señaló.

No olvidó tampoco a Aurelio Ortega (padre) y a Ignacio Arnal. Tampoco a Eladio Santaella y agradeció a Bernardo Basurco su empeño para trabajar en la comisión gestora de la SEA, de la que fue secretario: puesto que abandonó en 2001.

También agradeció la labor de las universidades y las empresas “que han aportado excelencia”, a los preparadores y al personal de mantenimiento de las instalaciones; en especial, a los de San Pedro del Pinatar y Mazarrón y apostó por el futuro, dirigiéndose a los jóvenes, “las nuevas generaciones”, alentándoles “a trabajar mucho y a tener éxito en futuros proyectos de acuicultura 4.0, economía circular o planificación espacial”.

En el acto de homenaje a Alicia García Alcázar se recordó al recientemente fallecido Antonio Cerviño Eiroa, investigador del Centro de Investigaciones Marinas de Galicia. Y uno de los promotores del I Congreso Nacional de Acuicultura, que tuvo lugar en 1993.

El Instituto Español de Oceanografía de Murcia es pionero en el mundo por sus investigaciones en la reproducción de atún rojo en cautividad

En el XVII Congreso Nacional de Acuicultura se presentaron 128 pósteres, resultado de distintas investigaciones. Por áreas temáticas destacaron los trabajos dedicados a Alimentación y Nutrición (40), Bienestar (32), Patología y Sanidad (32), Moluscos y Crustáceos (13), Calidad de Producto y Consumo (1), Reproducción y Mejora genética (5) Sostenibilidad y Medio Ambiente (15) y Diversificación de especies (14).

El Premio Skretting a la mejor presentación oral recayó en el trabajo “Cambios en la microbiótica intestinal de *Spanus aurata* tras la administración de dietas suplementadas con *D. Hansenii* y INMUNOTEC” El premio que concede la SEA fue para el trabajo “*Effect of structural environmental enrichment on juvenile seabream (Spanus aurata) under experimental conditions*” y los dos accésits fueron para los pósters “Efecto de la inclusión de la harina de insecto en piensos para trucha arcoíris sobre la capacidad antioxidante” y “Efectos en el biofilm de los principales antibióticos utilizados en acuicultura”.

El Congreso finalizó con dos visitas técnicas, una de ellas a un polígono de granjas marinas de dorada y atún rojo. La otra a las instalaciones de Reproducción de atún rojo del Centro Oceanográfico de Murcia. ■

ANA DÍAZ



Homenajes y entrega de premios clausuraron el Congreso.



www.mitramiss.gob.es/cartaespana

Reportajes, entrevistas,
convocatorias, centros
y asociaciones
contenidos exclusivos
Sólo en red

CARTA DE ESPAÑA
online





Las matriculaciones de embarcaciones de recreo crecieron un 7% en el primer cuatrimestre del año.

Impulso al turismo **NÁUTICO**

Tal y como anunció el director general de Marina Mercante, Benito Núñez, en el VII Congreso Náutico y tras dos años de intensas negociaciones con el sector de la náutica de recreo, se aprueba por fin un Real Decreto con el que se extiende la validez de las titulaciones de recreo para la realización de actividades relacionadas con el turismo, y en el que se actualizan los requisitos que en materia de seguridad se aplican en la explotación comercial de motos de agua.

Un acuerdo que está previsto que entre en vigor el próximo 1 de julio y con el que se amplían las atribuciones de los Patrones de Embarcaciones de Recreo, Patrones de Yate y Capitanes de Yate para que “su esfera de actividad pueda extenderse al ejercicio de determinados servicios remunerados que resulten acordes con la titulación de recreo que posean”. Tal y como explican desde la Asociación Nacional de Empresas Náuticas (Anen) el texto supone un importante paso en la actualización de la legislación y que repercutirá en la mejora de la competitividad de sus profesionales.

Para hacerlo posible, el acuerdo ministerial ha modificado el Real Decreto

875/2014, en el que se regulan las titulaciones náuticas para el gobierno de las embarcaciones de recreo, y ampliado las atribuciones profesionales de las citadas titulaciones. Concretamente, amplía la capacitación de estos títulos a nuevos campos de explotación, como es el del transporte de personas y suministros con destino a embarcaciones de recreo fondeadas en aguas interiores marítimas, a la realización de excursiones marítimas y pesca en las embarcaciones de recreo.

EXCURSIONES TURÍSTICAS

En el momento que entren en vigor las nuevas atribuciones, los Patrones de Embarcaciones de Recreo, Patrones y Capitanes de Yate podrán rea-

lizar actividades de atraque, fondeo o desplazamiento de embarcaciones de recreo dentro de las aguas correspondientes a puertos, puertos deportivos o marinas; realizar pruebas de mar a bordo de embarcaciones de recreo y motos náuticas; gobernar embarcaciones destinadas al socorrismo en playas y realizar traslados de embarcación a otro puerto o lugar, siempre que la navegación no tenga lugar a una distancia superior a cinco millas náuticas de la costa. Además, tanto el Patrón como el Capitán de Yate estarán habilitados para la realización de excursiones turísticas y para la práctica de la pesca de recreo.

Según explican desde Anen, para poder optar a las habilitaciones indicadas, los titulados náuticos deberán efectuar el curso de formación básica de seguridad para gente de mar de la Dirección General de la Marina Mercante, además de disponer de aquellas atribuciones complementarias propias de cada título de náutica de recreo.

Una vez obtenido dicho curso, los titulados náuticos estarán facultados para llevar a cabo las actividades de prestación de servicio indicadas aunque con la limitación, como hemos dicho, de desempeñar estas actividades no más allá de las cinco millas y de no poder trasladar un número de pasajeros o un volumen de carga mayor de aquél para el que estuviesen diseñadas las embarcaciones y que, en ningún caso, podrá ser superior a 6 personas.

También se modifican las condiciones para la obtención de estos títulos, proceso que pasa a estar más centrado en la realización de cursos de especialización acordes a la actividad que se realiza, y en la mejora de la calidad de la formación, incluyendo la necesidad de realizar prácticas reglamentarias de navegación y la obligatoriedad de realizar cursos de radiocomunicaciones.

Es también en este punto donde la propia Dirección General de la Marina Mercante se aplica y se compromete



Desde enero se han matriculado 326 motos de agua siendo el tipo de embarcación que más ha crecido, respecto al mismo período de 2017.

Con estas nuevas atribuciones no se podrán superar las cinco millas

a incorporar los últimos avances en la administración electrónica, de forma que sea posible realizar la tramitación electrónica y, con ello, la agilización de los trámites administrativos, de acuerdo con el objetivo marcado por el propio Ministerio de Fomento para todos los sectores bajo su competencia.

MOTOS DE AGUA

Conscientes de las repercusiones económicas que este sector tiene para nuestra economía, el Consejo de Ministros decidió también incorporar la actualización y homogeneización de algunos de los requisitos que se venían aplicando en materia de seguridad para el desarrollo de actividades relacionadas con la explotación comercial de motos de agua, tanto en lo que se refiere al alquiler por horas o fracción en circuitos como a excursiones con monitor o al alquiler particular de motos de agua. Así, con la nueva redacción se pretende dar solución a las múltiples dudas de interpretación que hasta el momento existían por parte de la Administración y de los operadores de esta actividad náutica, y a partir de la entrada en vigor del Real Decreto se habilitará para el gobierno de motos de agua a través de la licencia de navegación. ■

ANA MUNGUÍA

Marsec 19, en el puerto de Algeciras

Simulacro por peligro de

ENFERMEDAD INFECCIOSA

Un año más, y van tres, el Instituto Social de la Marina se suma al simulacro que, desde 2006, la Subdirección General de Sanidad Exterior organiza sobre una emergencia de salud pública en las fronteras marítimas. Esta simulación forma parte del ejercicio Marsec, organizado anualmente por la Fuerza de Acción Marítima de la Armada, que implica diferentes simulacros realizados a lo largo de una semana del mes de mayo. Este año, el realizado sobre un caso de riesgo para la salud pública se desarrolló en el puerto de Algeciras, donde se desplegó una actuación por sospecha de fiebre hemorrágica a bordo.

Seis de la mañana. El capitán de un carguero de bandera española, procedente de Nigeria, comunica su próxima llegada al puerto de Algeciras y solicita asistencia sanitaria al llevar a bordo a un enfermo y un cadáver. De forma inmediata, la estación costera pone en contacto al capitán del buque con el Centro Radio Médico (CRM) del ISM en Madrid. El capitán describe, al médico que atiende la llamada, que el enfermo presenta fiebre alta y una sintomatología que puede presuponer el que padezca una enfermedad infecciosa, así como

un tripulante fallecido hace unas horas, tras padecer una sintomatología parecida.

Tras valorar la información recibida, desde el Centro Radio Médico se realizan una serie de recomendaciones para el tratamiento del enfermo, al tiempo que se avisa al médico de guardia de Sanidad Exterior de Algeciras por vía telefónica, notificándole del posible riesgo para la salud pública que puede suponer el caso descrito.

A partir de este momento, se da inicio al operativo de vigilancia y control de riesgos



Julio Palomar



Greenpeace

para la salud, a través del que se planifica la llegada a puerto de la persona enferma, que previamente ha sido aislada en un camarote, así como una serie de medidas adicionales precisas de actuación en el barco (como no mover el cadáver, que la estancia en la que se encuentre quede cerrada y precintada, el aislamiento del enfermo...) por recomendación del médico de Sanidad Exterior que, a través del CRM, en conversación con el capitán del carguero, va solicitando información adicional sobre la situación a bordo.

Coordinado por la Armada, se despliega un amplio operativo que pone en marcha el protocolo de actuación, constituyéndose un gabinete de crisis que implica a efectivos de cincuenta instituciones que van desde la Subdelegación del Gobierno, Dirección General de Salud Pública, Comandancia Naval de Algeciras, Puertos del Estado, Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, hasta Cruz Roja, Policía Portuaria, Consorcio de Bomberos, Servicio Andaluz de Salud y Protección Civil.

Una vez que el buque es autorizado a atracar, un equipo sanitario realiza una primera inspección, tras la que Sanidad Exterior da su autorización al desembarco del enfermo para su traslado al hospital de referencia —en este caso, el Virgen del Rocío— en condiciones de bioseguridad, por la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.

Por tercer año, el Centro Radio Médico del ISM participó en el simulacro de vigilancia y control de riesgos para la salud pública en las fronteras marítimas

En esta ocasión, se incluyó en el operativo la participación del juez de guardia y del médico forense, para proceder al desembarco del cadáver, la revisión epidemiológica y vigilancia, tanto de los tripulantes del carguero como de los miembros del operativo que participaron en las tareas de evacuación del enfermo y del cadáver.

FELICITACIONES AL CRM

El operativo finaliza con la información de las actuaciones realizadas a la Subdirección General de Sanidad Exterior, del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, que abre una alerta sanitaria en el Sistema de comunicación entre puertos europeos (EIS, en sus siglas en inglés), mientras que el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, del Ministerio de Sanidad, se lo comunica al resto de países por medio del Sistema de alerta temprana y respuestas (EWRS) y la Organización Mundial de la Salud. Tras estos pasos, sólo resta esperar a la información que elabore el hospital que ha tomado las muestras y actuar en función del resultado de los análisis y el diagnóstico definitivo, siendo remitidos a todos los implicados.

Cada una de las instituciones participantes tiene encomendadas una serie de evaluaciones y comprobaciones para ver si todo se ha desarrollado de forma correcta, segura y ajustada al protocolo, así como la disponibilidad de los medios existentes en caso de emergencia de salud pública.

Tras la conclusión de este simulacro, el capitán del buque de la Armada “Tagomago” hizo referencia a la “eficiente” actuación del Centro Radio Médico que, como se señaló al comienzo de esta información, inició su participación hace tres años, en el simulacro llevado a cabo en el Puerto de Mallorca. El pasado año, el lugar elegido fue el puerto de Castellón, en el que se actuaba sobre un posible caso de peste. ■

R.G.

El TESORO de la Casa del Mar de CEDEIRA

El Museo Mares de Cedeira nace en 2016 para poner en valor el patrimonio material e inmaterial marino de esta ciudad coruñesa. Está situado en la planta baja de la Casa do Mar y comparte edificio con el Instituto Social de la Marina y la cofradía local de pescadores. Sus paredes recogen también el empeño de un grupo de personas, profesores, pescadores, funcionarios y las instituciones que se fueron incorporando por el camino.



Dentadura de megalodón



El Museo Mares de Cedeira y el ISM comparten edificio.



Colección de Malacología Manuel Suárez.

Conservar la historia de un pueblo ligado al mar en un momento en que las tradiciones se van perdiendo y los tiempos van cambiando fue el nexo común que unió a la Asociación Mares de Cedeira, el Consello y la Cofradía de Pescadores, y lo que en su día nació para que los jóvenes rememorasen cómo trabajaban sus antepasados, las costumbres, creencias, objetos, aparejos y embarcaciones, en tan solo tres años ha conseguido hacerse un hueco en la Red Gallega de Museos.

Y es que no era cuestión de acumular objetos, más de 7.000 piezas, para satisfacer un ego coleccionista sino de inventariar, ordenar y explicar para dotar a la exposición de carácter científico.

El museo, con 420 m² de exposición y 500 de almacén, alberga embarcaciones, aparejos, motores, rapetas para capturar percebe, raños

para coger berberechos, fotografías, fósiles, conchas, libros y hasta objetos curiosos que ha devuelto el mar.

Se trata de un proyecto colectivo impulsado por la Asociación Mares de Cedeira, gestora del museo, y que comenzó reuniendo colecciones particulares de instrumentos de navegación, de aparejos de pesca y de diferentes objetos relacionados con el mar hasta convertirse en un proyecto consolidado, que además hace obra social.

El museo dispone de diferentes salas separadas por biombos. En la sala de embarcaciones además de innumerables maquetas también hay expuestos tres barcos de tamaño real y su mayor tesoro: una de las pocas dornas que se conservan en Galicia con vela, remos y timón.

En la sala dedicada a la Historia se conservan fósiles marinos que los pescadores de Cedeira capturaron en sus redes cuando faenaban en los caladeros de la zona. Piezas que



sirvieron a muchos científicos para hacer tesis doctorales sobre los antiguos cetáceos. Y también un tesoro: parte de la dentadura de un megalodón, el antepasado de los tiburones, una especie que desapareció hace dos millones y medio de años.

También pueden presumir de albergar la Colección de Malacología Manuel Suárez, tal vez la mejor recopilación de conchas existente en Galicia en la actualidad.

UN POCO DE HISTORIA

José Antonio Rodríguez (o José de Vigo como todo el mundo le conoce) secretario de la Asociación, asegu-

ra que este museo es un merecido homenaje “al mar que se metía en nuestras casas, unas veces para darnos vida y otras para lo contrario”. El oficio de pescador es intrínseco a la comarca como demuestran estudios antropológicos que indican que existía antes incluso del nacimiento de la cultura castreña que se desarrolló a finales de la Edad del Bronce en el noroeste de la Península Ibérica.

Incluso el nombre del pueblo clava sus raíces en el mar. El historiador Rafael Usero afirma que el nombre romano de Cedeira es “Cetarea”, derivado de “Cetus” termino latino para denominar a los atunes y ballenas.



Rara es la familia cedeiresa que no tiene antecedentes de marineros o de cualquier otra actividad del mar pero actualmente mucha de esa cultura está en vías de extinción, esta preocupación está en la base del nacimiento de la Asociación.

Anualmente cerca de 4.000 personas visitan el museo, la mayoría escolares ya que todas las exposiciones están diseñadas de forma muy didáctica. Entre las actividades que organizan una de las que mayor éxito cosecha es “Quiero ser pescador/ quiero ser pescadora” para fomentar el oficio en los jóvenes de forma totalmente vivencial.

De esta manera se trasladan a la playa y realizan actividades como el arte de la rapeta (jábega) en la actualidad un arte de autoconsumo prohibido en Galicia para que conozcan cómo pescaban sus abuelos. “Eso sí, es pesca sin muerte y con devolución, que cuenta con todos los permisos necesarios para realizarse”, nos aclaran desde la organización.

La entrada al museo tiene un precio simbólico de 1€ destinado a la Asociación Discapacitados Sobre Rodas, cuyos miembros son los que atienden el museo. ■

PATRICIA ROMERO ALONSO
FOTOS: ANA M^a LÓPEZ Y JOSÉ C. GARCÍA



El Sur concierta el nuevo FEMP

Los ministros de pesca de España, Italia y Francia, a propuesta del titular español, han consensuado y presentado, ante el Consejo de Ministros comunitario del ramo, un documento en el que invitan a fortalecer el Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP) 2021-2027 que se está elaborando. Un texto en el que, entre otras cosas, propone dotar de una mayor flexibilidad a los Estados miembros para aprobar medidas de actuación en relación con la aplicación del Fondo, de forma que se tengan en cuenta todas las circunstancias de cada flota.

Entre las muchas medidas que plantea el documento está la mejora de las tasas de cofinanciación, del 75 al 80 por ciento con carácter general, al 85% para los grupos de acción local pesqueros (GALP), y al 100% para las regiones ultra periféricas, a la vez que invita a que se considere fijar ayudas para la modernización de la flota, en los casos que no constituyen un incremento de capacidad de pesca pero si una mejora de la seguridad y de las condiciones de trabajo de los tripulantes y de la eficiencia energética de los buques pesqueros. El objetivo es “mejorar la eficiencia energética, la seguridad y

las condiciones de trabajo” a bordo y no “ganar capacidad” pesquera, apuntó el ministro español en funciones, Luis Planas.

El texto sugiere también flexibilizar la definición de pesca costera artesanal, de forma que buques en condiciones similares a los de pequeño porte puedan beneficiarse del Fondo, es decir, que no se tenga en cuenta únicamente la eslora sino otras circunstancias, como la duración de la jornada pesquera (marea) o la proximidad al puerto de atraque.

Adicionalmente, el texto presentado en el Grupo de Política Pesquera del Consejo de Ministros de la UE, solicita que el sector de la acuicultura pueda ser

apoyado mediante medidas adicionales a los instrumentos financieros que establece la Comisión Europea en su propuesta, a la vez que pide que se refuercen los mecanismos de mercado, como el almacenamiento privado, con el fin de dotarlos de capacidad de acción en casos de crisis de mercado.

La declaración, que recibió el respaldo total de muchos Estados y el apoyo parcial de otros tantos, será incluida —ya veremos en qué medida— en el documento de posición final, que probablemente presentará la presidencia rumana de turno, en la reunión de ministros de pesca que se celebra en junio. ■

De descartes a alimento sostenible

GALICIA

La entrada en vigor de la prohibición de los descartes no sólo está ayudando a evitar el despilfarro en el mar, sino que está contribuyendo a agudizar el ingenio y promover actuaciones y proyectos que los transforman en alimento sostenible.

Esquinas y piel de pescado serán algunas de las materias primas utilizadas para desarrollar un alimento sostenible listo para su consumo. Eso es lo que pretende desarrollar un proyecto europeo coordinado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). En su elaboración, también se utilizarán otros ingredientes de pescado, como residuos de músculo, y de algas. El nombre del proyecto es “Seafood Age”, y abarcará toda la cadena de valor alimentaria, desde la pesca hasta el envasado y el etiquetado del producto.

El proyecto “Seafood Age” se centra en elaborar alimentos marinos orientados a un envejecimiento saludable en el que participan catorce socios y seis asociados de España, Portugal, Francia, Rei-

no Unido e Irlanda. Ese objetivo de lograr el “envejecimiento saludable”, en declaraciones de Eva Balsa-Canto, investigadora del Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo, del CSIC, es porque “los alimentos marinos ofrecen nutrientes esenciales para una dieta saludable, pero no siempre son accesibles”. Y añade: “El envejecimiento de la población supone un gran reto socio-económico, y para que sea saludable requiere una dieta adecuada”.

El proyecto adoptará la economía circular para elaborar alimentos marinos orientados a un envejecimiento saludable, para producir nuevos eco-envases y generar una etiqueta inteligente para lograr una máxima calidad y seguridad, y una mínima pérdida de alimentos, explica la investigadora del CSIC. ■

Convenio en Puertos

Representantes de los sindicatos mayoritarios (CC.OO. y UGT) y el presidente de Puertos del Estado han rubricado el III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias.

El Acuerdo afectará a 4.000 trabajadores y trabajadoras de las dársenas públicas del país y tiene fecha de caducidad en 2026. Según señala el Organismo Público, “los gastos de personal (pactados) no experimentan un incremento total conjunto superior al recogido en las correspondientes leyes de Presupuestos Generales del Estado”.

Inspección campaña pequeños pelágicos

Entre el 11 de abril y el 14 de mayo se desarrolló la campaña de inspección y vigilancia “Pequeños Pelágicos 2019” en aguas del Cantábrico y del Noroeste Peninsular (entre las desembocaduras del Miño y el Bidasoa), desarrollada por el Servicio Marítimo de la Guardia Civil y los inspectores de la Secretaría General de Pesca. Se trata de un control sobre la flota que participa en la pesquería de la caballa, con especial atención al cumplimiento de la cuota asignada.

El resultado final fue el de cuarenta barcos inspeccionados (de los que tres eran de bandera portuguesa), detectándose quince infracciones. Estos trabajos se realizan, asimismo, en colaboración con la Gendarmería Portuguesa.

Actuación impecable

Una vez más, la profesionalidad de los Servicios de Salvamento Marítimo ha evitado, con su intervención, lo que pudo ser una tragedia a bordo del “Grande Europa”, el car carrier con 1.843 vehículos, propiedad de Grimaldi Lines, que se incendió a 25 millas al sur de la bahía de Palma.

En el operativo, que comenzó con la evacuación de parte de la tripulación y continuó con el traslado del buque hasta el muelle viejo de la capital Balear, intervinieron, bajo la coordinación del Centro de Salvamento Marítimo de Palma, los buques Marta Mata, Clara Campoamor y



BREVES

Sar Mesana, la Salvamar Acrux y el Guardamar Caliope, así como los helicópteros Helimer 205 y Helimer 220.

Galardón a Wista Spain

La Asociación de Mujeres en el Transporte marítimo, *Wista España* ha sido galardonada en los premios Faro Port-Castelló 2019, dentro de la categoría de igualdad, en reconocimiento al trabajo realizado por la entidad en la promoción de la igualdad y la diversidad en la industria naviera. Se trata de la primera vez que la Autoridad portuaria de Castelló incorpora entre sus distinciones la labor realizada en favor de la igualdad.

La entidad, que celebró recientemente su Asamblea general en Bilbao cuenta en España con más de un centenar de asociadas y, a nivel internacional, está presente en 45 países con más de 3.000 socias.

Formación en economía azul

El Clúster marítimo canario ha entregado al Gobierno insular las conclusiones del estudio elaborado para aprovechar el potencial de empleo que puede generar el sector marítimo en las islas. El estudio incluye un mapa muy detallado en el que ha participado el sector al completo, y en el que se contemplan todos los aspectos que se pueden mejorar en los currículos que ofrece la formación profesional, teniendo en cuenta las necesidades actuales y futuras de empleo.

Euskal mejioia

Los primeros mejillones cultivados en aguas cercanas a Lekeitio y Ondarroa estarán disponibles en el mercado desde julio hasta diciembre y son el resultado de un proyecto público-privado en el que han participado las cofradías de las dos localidades vascas, la Federación de Cofradías guipuzcoanas y Azti. Las pruebas realizadas apuntan a que se comercializarán unas cien toneladas de *euskal mejioia*, a una media de entre 15 y 20 toneladas.

Fichajes en Navantia

La empresa pública de construcción de buques, Navantia, ha comenzado a

ANDALUCÍA

Náutica de recreo y la expansión de especies invasoras

Según una investigación realizada por las universidades de Sevilla y Cádiz, junto a la italiana de Pavía, la náutica de recreo se confirma como una de las vías de expansión de las especies invasoras en el medio marino.

Para la realización del estudio, se tomaron muestras de 247 embarcaciones pertenecientes a diez puertos deportivos del Mediterráneo. El resultado fue que más de la mitad de estas embarcaciones llevaban adherido algún organismo invasor. Los datos se obtuvieron tras analizar las comunidades de crustáceos presentes en estos barcos, principalmente lo que los científicos conocen como comunidades incrustantes, que es la fauna y la flora marina que crece entre estructuras artificiales como cascos de barco, hélices o estructuras de los propios puertos o pantalanes y otros elementos en contacto con el agua como cuerdas y boyas.

Según señalan los responsables de esta investigación, es la primera ocasión en la que se estudia la influencia de las embarcaciones de recreo en la propagación de especies invasoras, en este caso en el Mediterráneo, que constituye uno de los principales destinos de este tipo de embarcaciones.

El problema de estas invasiones es serio y preocupa. De hecho,

recientemente la OMI dio inicio al Proyecto GloFouling dirigido a actuar contra la transferencia de especies acuáticas invasivas en los cascos de los buques. Hace no mucho se actuó contra otro de los medios de invasión más importantes: las aguas de lastre. Se trata del primer proyecto coordinado a nivel mundial para abordar estas incrustaciones que no solo tienen un impacto sobre la biodiversidad, sino que tienen repercusiones económicas en pesca, acuicultura y la energía de los océanos. ■



Raúl Gutiérrez



Julio Valeiras / IEO

Evaluación pesquera en el Mediterráneo occidental

El buque de investigación Pesquera y Oceanográfica “Miguel Oliver”, inició recientemente desde el puerto de Málaga, la serie MEDITS de evaluación pesquera en el Mediterráneo. Son tres campañas consecutivas que finalizarán el próximo 25 de junio en el puerto de Palma de Mallorca.

Tres campañas consecutivas se realizarán desde el buque de investigación “Miguel Oliver”, de la Secretaría General de Pesca, comprendidas en la serie MEDITS, cuya dirección científica corre a cargo del Instituto Español de Oceanografía. A través de estas actuaciones, los investigadores obtendrán información sobre el estado de los recursos demersales en el Mediterráneo. La primera de estas intervenciones tiene lugar en la zona del mar de Alborán, tras la que se abordará la más extensa, que finalizará el 10 de junio, y que tendrá su conclusión en el puerto de Barcelona. Desde esta localidad saldrá hacia el puerto de Palma de Mallorca, donde se prevé la finalización de estos trabajos el 25 de junio.

La campaña MEDITS se viene desarrollando a lo largo de los últimos

años, con lo que ya se dispone de una serie histórica importante para valorar la evolución de los distintos stocks. Su objetivo principal es la evaluación de los recursos demersales a lo largo de la plataforma continental y el talud de la costa mediterránea. Con ello se realiza una estimación del estado de las principales poblaciones de interés pesquero. Además, se trabaja en la caracterización de las comunidades y hábitats de la zona, que incluye la recogida de sedimentos y datos sobre la masa de agua, así como información sobre aves marinas y estudios de relaciones tróficas entre las distintas especies.

Estas campañas se integran, en la actualidad, en el Programa Nacional de Datos Básicos para la gestión sostenible de los recursos de nuestros mares, que se fundamenta en la obtención de los mejores datos científicos posibles. ■

recoger *curriculum*s para ocupar 106 puestos de trabajos en su factoría de Cartagena, en la primera fase de las cuatro previstas de un proceso que finalizará en 2022, para rejuvenecer la plantilla de la factoría contemplado en el Plan Estratégico pactado el pasado diciembre en la empresa..

Al lado de los marinos

El Centro “Stella Maris” del Apostolado del Mar alojó a 684 marinos, acogió a 3.000 y atendió en torno a 4.000 tripulantes de cruceros en su oficina del Muelle Adosado, según se desprende de la Memoria Anual de Actividades, relativa a 2018, presentada por la entidad. Una actividad que se acompaña de otras actuaciones asistenciales, dirigida a los profesionales del mar en el puerto de Barcelona desde 1927 y que ha sido avalada por reconocimientos de la talla del “Seafarers Centre of the Year 2016” de la International Seafarers Welfare and Assistance Network (ISWAN), un galardón que se otorga después de la votación de marineros de todo el mundo.

Intervenida una tonelada de almeja...

En un control sobre seguridad ciudadana en O Grove, la Guardia Civil se encontró con un inesperado hallazgo al detener a una furgoneta con matrícula portuguesa: 918 kilos de almeja japónica sin la preceptiva guía sanitaria de origen. En total, la furgoneta transportada 1.800 kilos de almejas de distintos tipos, pero la japónica, que habría alcanzado los 11.000 euros en el mercado, es la que carecía de documentación.

... y dos toneladas de sardina

En la localidad de Portosín, efectivos del Servicio Marítimo de la Guardia Civil de A Coruña aprehendieron 2.167 kilos de sardina “por exceso de capturas” repartidos entre 1.745 kilos localizados en una embarcación del puerto y de otros 422 kilos que se encontraban en un almacén de la lonja. Tras la correspondiente denuncia, las sardinias fueron puestas a disposición del Banco de Alimentos de Santiago. ■

Hace 50 años...

Las cotizaciones de la Seguridad Social en la pesca de bajura

Como es sabido, los trabajadores del mar tienen cubierta su seguridad social. El órgano gestor de esta seguridad social es el Instituto Social de la Marina, que imparte las prestaciones reglamentarias. Pero, para que estas prestaciones puedan hacerse efectivas, se recaudan unas cuotas que abonan los propios trabajadores. La cuantía de estas cuotas no es fija y guarda relación proporcional con la cantidad de pesca que se lleva a vender en lonja, lo cual hace que la seguridad social de los pescadores sea justa, no solamente en el aspecto que les beneficia —prestaciones—, sino también en la parte que gravita sobre sus economías: la cuota es menor cuanto menos pesca se vende.

La cantidad que destinan las tripulaciones al pago de las cuotas es el 4,5 por 100 del valor en bruto de la pesca. Hasta aquí, la mecánica es correcta, supuesto el caso de que las recaudaciones de cuotas abarquen el total de las ventas efectuadas en las lonjas. Pero este supuesto no se da en todos los casos, como ocurre en alguna provincia, como la de La Coruña, donde la mayor parte de las lonjas de contratación de pescado, por una u otra razón, no son administradas por las Cofradías de Pescadores y donde se da —incluso— en caso del “muro” de la propia ciudad de La Coruña, en el que venden indiscriminadamente las embarcacio-



nes según van llegando y al primer intermediario que se encuentran al paso. En los casos en que las lonjas no son controladas por las propias Cofradías de Pescadores no hay, o por lo menos no se conoce, forma humana de garantizar una correcta recaudación de cuotas. La ocultación y el fraude pueden producirse, y de hecho se producen.

Esto ha obligado a establecer unas cifras mínimas de cotización, que se han aquilatado mucho dado el carácter azaroso de la industria extractiva de la pesca. Según este sistema, todas las embarcaciones seguirán cotizando por el 4,5 por 100 de las ventas, y en aquellos casos en que no se hayan alcanzado los mínimos establecidos, habrán de abonar la diferencia. Y aún más: para evitar que esta obligación de pago pueda sorprender a los interesados en épocas de mala costera, se da la libertad para que la revisión de liquidaciones pueda hacerse mensual, trimestral, semestral e incluso anual.

Hay una parte del costo de la Seguridad Social que paga el Estado. ¿Lo sabían los pescadores? El trabajador, por un lado; el Estado, por otro, costean los gastos de la seguridad social.

Las embarcaciones que ocultan o disfrazan la cuantía real de sus ventas para que el pago de las cuotas sea menor, se estarían beneficiando del esfuerzo que realizan los demás pescadores en el resto de los puertos, donde el pago de cuotas responde fielmente al porcentaje establecido sobre la pesca realmente vendida. Y eso ya no sería un fraude al Estado solamente, sino también, y principalmente, al resto de sus compañeros de profesión.

Y hay otra cuestión: Si esas embarcaciones ya aludidas no son controladas, ¿cómo se controla a quienes son sus tripulantes? ¿Son dados de alta en la seguridad social? Y si no lo son, ¿cómo podrán beneficiarse de ella cuando necesiten sus prestaciones?

Reunión sobre el proyecto de tratado de pesca con Marruecos

Almería (De nuestro corresponsal).- En reunión celebrada en la delegación provincial del ISM, en el cabildo de la Cofradía de Pescadores de Adra, y la asistencia del patrón mayor de la de Almería, se discutió ampliamente el proyecto de tratado de pesca con Marruecos y, muy especialmente, lo concerniente a la delimitación de las distancias para la utilización de los distintos artes de pesca.

Según el tratado, de cero a tres millas de las costas marroquíes, podrán utilizarse únicamente artes menores y las de cerco para la pesca del boquerón. Los asistentes manifestaron que esta disposición es acertada en cuanto a las costas marroquíes del Atlántico, pero no así en cuanto a las del Mediterráneo. El perfil de las costas atlánticas es llano y permite que la sardina, cuya pesca no puede hacerse nunca más allá de las treinta brazas de agua, pueda ser capturada por encima de la cota de las tres millas marcada.

Las costas del Mediterráneo, tienen un perfil duro y en poca distancia de la costa se alcanzan profundidades que hacen que, si se firma el tratado en las condiciones propuestas, resulte poco útil para los pescadores de cerco para los pescadores de la costa sur mediterránea, e incluso para los de Levante que también se desplazan a los caladeros marroquíes.



Clemencia para ellas

Un diputado francés propuso en la Asamblea que Francia debería adoptar la iniciativa para convocar una Conferencia Internacional que discutiera de la caza de las focas. El diputado degaullista Charles Krieg ha puesto de relieve la importancia de Francia, como de otros países, del movimiento de protesta contra la carnicería anual de focas.

Estudios de los recursos pesqueros

Se van a realizar estudios sobre los recursos naturales de la pesca desde el Cabo de la Nao hasta Almería. Correrán a cargo de la dirección general de Pesca y durarán aproximadamente un año. A la vista de estos estudios, la dirección general de Pesca informará a las Cofradías de Pescadores en cuanto a las medidas aconsejables para mejorar su situación.

Estos estudios han sido ordenados como consecuencia de la visita realizada días pasados a Alicante por el director general de Pesca.

Veda de la langosta en el Sáhara

A fin de evitar un rápido agotamiento de las especies de langosta en la provincia del Sáhara español, se fija la época de la veda del 15 de diciembre al 15 de marzo para la langosta "mora" y "verde", fijándose la dimensión mínima en 18 centímetros, desde el borde anterior de los ojos hasta el borde posterior de la nadadera o aleta caudal.

No obstante, en el trozo del litoral comprendido entre el paralelo de cabo Barba y el límite fronterizo con Mauritania, queda prohibida la pesca de las indicadas especies durante todo el año en curso de 1969.

Curso de Hogar en la Casa del Mar

Organizado por la delegación provincial del ISM, se celebra en la Casa del Mar de Cádiz un curso de Enseñanza del Hogar para hijas de trabajadores del mar. Asisten al mismo señoritas con edades comprendidas entre los dieciséis y veintidós años. La asignatura básica es Corte y Confección, complementándose con otras de alimentación y nutrición y formación familiar.

Sanidad Marítima

Piedras en los riñones

La litiasis renal es una enfermedad que se caracteriza por la formación de cálculos (piedras) en el riñón o en el uréter, que afecta al 15% de la población y es más habitual en los hombres que en las mujeres, en una proporción de cuatro a tres, y en la franja de edad comprendida entre los 30 y los 60 años. Esta afección puede provocar un diagnóstico de No Apto para el embarque.



Patricia Romero Alonso

Los cálculos renales están considerados una enfermedad crónica, ya que según los estudios que se han realizado en este sentido, el 60% de los pacientes que han tenido un episodio de litiasis renal tendrán otro en un plazo máximo de diez años, el 35% antes de los cinco años y el 15% antes de cumplirse el primer año.

Las causas de la formación de los cálculos renales varían en fun-

ción de los materiales de los que éstos están constituidos:

- Oxalato y/o fosfato cálcico: son los más frecuentes (65% de los cálculos) Una dieta rica en alimentos con oxalatos (algunas frutas y vegetales, nueces y el chocolate), las altas dosis de vitamina D, la toma de algunos medicamentos (anticonvulsivos como el topiramato) y algunas enfermedades del intestino delgado o la cirugía de bypass favorecen la

formación de este tipo de piedras renales.

- Cistina: suelen formarse en personas con cistinuria, esta enfermedad es hereditaria y produce exceso de cistina en la orina. Estos cristales pueden atascarse en los riñones, los uréteres o la vejiga.
- Ácido úrico: se dan con mayor frecuencia en los hombres que en las mujeres y puede estar inducido por enfermedades como la gota o por



tratamientos como la quimioterapia.

- Estruvita: se producen de manera habitual en mujeres que padecen algún tipo de infección urinaria.

Los expertos parecen coincidir en el hecho de que, al menos en algunos casos, la litiasis renal tiene un componente hereditario, hasta el punto de que pueden incluso producirse en niños prematuros.

Por otra parte hay que tener en cuenta otros factores de riesgo, como es el caso de la alimentación (dietas ricas en proteínas, sodio y azúcar), no ingerir suficientes líquidos (una mala hidratación), la obesidad, el sedentarismo, producir menos de un litro de orina al día, y el calor excesivo.

SÍNTOMAS

Las formas de presentación clínica en la litiasis renal son variables dependiendo del tamaño, composición y de la situación de los cálculos en el aparato urinario. Algunos pueden pasar desapercibidos.

El principal síntoma de la litiasis renal es el dolor (cólico nefrítico) a veces muy intenso, producido por el taponamiento de la salida

de orina del riñón, que puede localizarse en la zona lumbar (lateral) o espalda baja y que puede irradiarse hacia el abdomen anterior, ingle y genitales. Es un dolor intermitente, inquietante, que se asocia a náuseas, vómitos, sudoración y sensación de hinchazón abdominal.

Otros síntomas que puedan aparecer son la hematuria (sangre en la orina visible o no a simple vista) producida por el paso del cálculo por la vía urinaria, fiebre y escalofríos.

TRATAMIENTO

El tratamiento de la litiasis renal dependerá de la intensidad de los síntomas y del tamaño de los cálculos.

Para prevenir la reaparición de los cálculos se recomiendan las siguientes medidas generales: incrementar el consumo de agua, seguir una dieta no superior a 2.000 Kcal, con poca sal, limitando las proteínas animales, los azúcares y el alcohol.

El 95% de las piedras situadas en el uréter se expulsan espontáneamente en 3 ó 4 semanas, dependiendo de su tamaño y posición. Cualquier cálculo no expulsado en 2 meses requiere actuación terapéutica.

Para el dolor se puede recurrir a los analgésicos de venta libre o si éste es muy fuerte a otros que debe prescribir el médico.

En ocasiones se recurre a determinados medicamentos para tratar de diluir los cálculos: diuréticos, alopurinol, soluciones de fosfato y bicarbonato o citrato de sodio.

Asimismo se puede recurrir a la litotricia extracorpórea, una técnica en la que se utilizan ondas de choque para romper los cálculos de tamaño inferior a 1,3 milíme-

tros, de modo que los fragmentos puedan pasar por el uréter. Si son más grandes cabe utilizar la extracción endoscópica de los cálculos a través de los propios conductos urinarios dependiendo de cuál sea su ubicación. En pocas ocasiones es necesaria la cirugía abierta.

APTITUD PARA EL TRABAJO A BORDO

En anexo II del RD 1696/2007 de 14 de diciembre, por el que se regulan los reconocimientos médicos de embarque marítimo (BOE N° 313, 31/12/2007), se relacionan los criterios orientativos generales y de especial consideración a tener en cuenta para la valoración de la aptitud para el trabajo a bordo.

En el apartado 2.14 de dicha norma se incluyen las enfermedades del aparato genitourinario señalándose que, con carácter general, se considerarán no aptos para el trabajo embarcado aquellos trabajadores que presenten litiasis pieloureteral con cólicos recurrentes asociada a insuficiencia renal o riñón único.

En el resto de situaciones el médico reconecedor evaluará cada caso particular otorgando el tipo aptitud (total, con restricciones, con limitación temporal) en función de diversos factores: tipo de navegación (lejanía o cercanía a la costa), trabajo con temperaturas elevadas (trópicos, trabajos en sala de máquinas), pronóstico de la afección, posibilidad de recurrencia, estado de la función renal, presencia de alteraciones urinarias y necesidades de seguimiento. ■

Purificación Vega Guerra
Médico de Sanidad Marítima.
Madrid

Cursos del ISM 2019



El plan completo de Formación Profesional Marítima y Sanitaria que anualmente ofrece el Instituto Social de la Marina ya está a disposición de los interesados en formato papel.

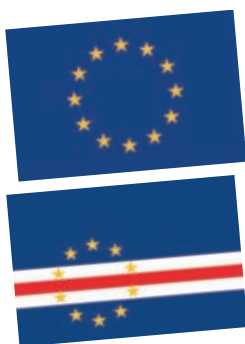
Desde el pasado mes, el folleto puede recogerse en todas las direcciones provinciales y locales del ISM así como en los Centros Nacionales de Formación. La publicación incluye la relación completa de cursos, calendarios de acciones formativas, así como todos los requisitos necesarios para ser beneficiario.

Al igual que en el folleto de 2018, el actual se edita, además de en castellano, en todas las lenguas cooficiales del Estado. Toda esta información puede consultarse y descargarse a través de la página web de la Seguridad Social en el apartado destinado a los trabajadores del mar.

Acuerdo de Pesca UE-Cabo Verde

Cuarenta y cinco buques vascos y gallegos (de un total de 69 barcos comunitarios cerqueros atuneros, atuneros cañeros y palangreros de superficie) podrán regresar a faenar en aguas de Cabo Verde tras el protocolo de pesca entre la Unión Europea y la república de Cabo Verde aprobado el pasado 17 de mayo por el Consejo de Asuntos Europeos. El acuerdo tendrá una duración de cinco años, reanudando las actividades de la flota comunitaria en esas aguas que tuvieron que abandonar en diciembre de 2018, tras finalizar el anterior protocolo.

La contrapartida financiera será de 400.000 euros por el acceso a los recursos más otros 350.000 en concepto de apoyo sectorial, lo que implica un ligero incremento con respecto al anterior protocolo. El periodo de cinco años de duración permitirá asegurar la estabilidad y seguridad jurídica de la actividad pesquera a la flota en este importante acuerdo para las flotas atunera y de palangre de superficie.



MAPA y CCAA analizan el Plan del Mediterráneo

La directora general de Recursos Pesqueros, Isabel Artime, se reunió con los directores generales de las cinco Comunidades Autónomas del Mediterráneo para analizar las medidas que se pondrán en marcha en el Plan Plurianual para la pesca demersal en el Mediterráneo occidental. El Reglamento, que fue aprobado el pasado 4 de abril por el Parlamento Europeo (ver MAR 590. Abril 2019), afecta a España, Francia e Italia.

En breve, desde el MAPA se convocará una reunión con los representantes del sector pesquero, para continuar con el análisis de las medidas establecidas en el plan plurianual, con el fin de, como se señala desde el ministerio, alcanzar “el mayor consenso posible en torno a la fórmula de gestión más adecuada para su aplicación.

Mar

Revista del ISM



INSTITUTO SOCIAL
DE LA MARINA



DESDE DICIEMBRE DE 1963, "MAR" SE DIRIGE A LAS GENTES DEL MAR CON INFORMACIÓN SOBRE EL SECTOR PESQUERO, MARINA MERCANTE, ACUICULTURA, INVESTIGACIÓN, ECOLOGÍA MARINA...

SUSCRIPCIÓN GRATUITA

En papel, enviando su nombre, dirección y actividad profesional a revista.mar.ism@seg-social.es, o llamando al teléfono 91 700 67 17.

O si prefiere consultarla 'on-line', en la dirección www.seg-social.es - icono Revista MAR o ISMARINA Publicaciones.



Acceso al catálogo de publicaciones:

- ∞ **Publicaciones gratuitas:** revista *MAR* y *Guía sanitaria a bordo*
- ∞ **Publicaciones NO gratuitas:** manuales de formación editados por el ISM

En la web ismarina.doopaper.net
y en el link ismarina en la web seg-social.es

